

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

CONTENIDO

1. OBJETO	2
2. ASPECTOS GENERALES	2
3. ESTUDIO DE LA OFERTA.....	19
3.1. Análisis financiero/económico del nicho de sector	30
4. ESTUDIO DE LA DEMANDA	46
4.1. Forma de adquirir el bien o servicio en el pasado.....	47
4.2. Forma de adquirir el bien o servicio por otras Entidades	53
5. INDICADORES HABILITANTES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	70
6. ANÁLISIS DE COSTOS Y/O PRECIOS PROMEDIO DE SECTOR.....	71
7. PRESUPUESTO.....	80
8. ANEXOS.....	83

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

1. OBJETO

DCC80 - DSEC693 Contratar el suministro de elementos de protección personal conforme al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, para el personal que labora en TRANSMILENIO S.A.

2. ASPECTOS GENERALES

En desarrollo de sus funciones y con el fin de garantizar la protección de la seguridad y la salud de los servidores públicos, trabajadores oficiales, contratistas y demás personal que, con ocasión de sus actividades, se encuentra expuesto a diferentes factores de riesgo, TRANSMILENIO S.A. requiere contratar el suministro de Elementos de Protección Personal (EPP).

Los Elementos de Protección Personal constituyen una medida de control destinada a reducir la exposición a riesgos laborales cuando estos no pueden eliminarse o mitigarse completamente mediante controles de ingeniería, administrativos o de otro tipo. Su suministro oportuno y el uso adecuado contribuyen a prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales, favoreciendo el cumplimiento de las condiciones mínimas de seguridad y salud en el trabajo.

La contratación responde al cumplimiento de las obligaciones legales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, particularmente las relacionadas con la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), así como con el deber del empleador de suministrar los Elementos de Protección Personal adecuados, garantizar su reposición cuando sea necesaria y promover su uso correcto.

En consecuencia, la contratación del suministro de Elementos de Protección Personal resulta necesaria para asegurar la continuidad de las actividades de la Entidad, proteger la integridad física del personal y fortalecer las condiciones de trabajo seguro, en concordancia con la normativa vigente y los lineamientos institucionales en materia de prevención de riesgos laborales.

Es importante tener en cuenta que el mercado de Elementos de Protección Personal (EPP) en Colombia se encuentra ampliamente desarrollado y cuenta con una oferta diversa de fabricantes, importadores, distribuidores y comercializadores que suministran productos destinados a la protección de los trabajadores frente a los diferentes riesgos laborales. La existencia de múltiples proveedores favorece la competencia y permite a las entidades públicas acceder a bienes que cumplen con las especificaciones técnicas y las certificaciones exigidas por la normativa vigente.

La comercialización de estos elementos se realiza de manera permanente, con disponibilidad de productos para diferentes actividades económicas y niveles de riesgo, bajo condiciones

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

comerciales estandarizadas en cuanto a tiempos de entrega, garantías y soporte técnico. Los precios pueden variar de acuerdo con factores como la calidad, la marca, las certificaciones, el origen del producto y las condiciones del mercado.

En este contexto, el análisis del sector permite identificar una oferta suficiente para atender las necesidades de la Entidad, establecer un presupuesto acorde con las condiciones del mercado y definir requisitos técnicos que garanticen la adquisición de Elementos de Protección Personal que cumplan con los estándares de calidad, seguridad y desempeño requeridos para el desarrollo de las actividades institucionales.

Perspectiva económica

Los sectores económicos de Colombia se dividen: el sector primario o sector agrícola, el sector secundario o sector industrial y el sector terciario o sector de prestación de servicios, sector cuartanario basadas en el conocimiento y la innovación. El proceso de adquisición de EPP se relaciona principalmente con el sector secundario, porque los elementos son fabricados por la industria manufacturera, y con el sector terciario, porque su comercialización se realiza a través de distribuidores, importadores y comercializadores especializados.

Ahora bien, el mercado de Elementos de Protección Personal (EPP) se encuentra influenciado por diversas variables macroeconómicas que inciden en la formación de los precios y en la disponibilidad de los productos. Entre las principales se destacan el Índice de Precios al Consumidor (IPC), como indicador de la variación general de los precios; el Índice de Precios al Productor (IPP), que refleja los cambios en los costos de producción; y la Tasa Representativa del Mercado (TRM), considerando que una parte importante de los EPP y de sus materias primas son de origen importado, el comportamiento de la economía que siempre incide en los procesos de contratación por indicar el estado económico del país.

Adicionalmente, factores como los salarios, intereses, las condiciones del comercio internacional especialmente con las importaciones pueden generar variaciones en los precios de estos bienes. En consecuencia, dichas variables deben ser consideradas en el análisis económico del proceso, con el fin de estimar un presupuesto acorde con las condiciones actuales del mercado y garantizar la adquisición de productos que cumplan con los estándares técnicos y de calidad requeridos por la Entidad.

Producto Interno Bruto

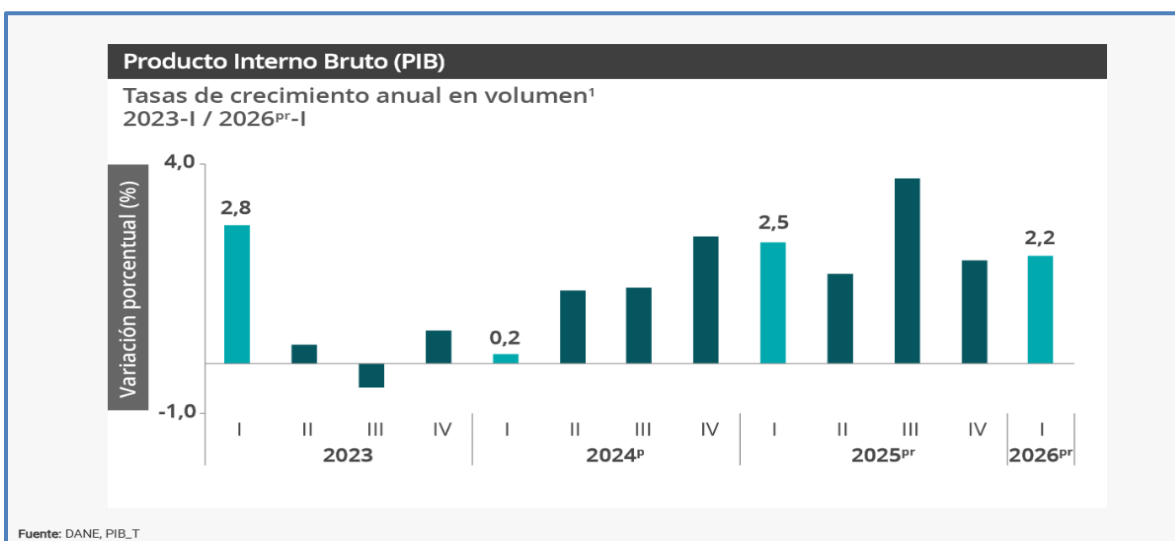
El PIB (Producto Interno Bruto) incide en el proceso que debe cubrir la necesidad de elementos de protección personal, principalmente a través de la disponibilidad de recursos, la priorización del gasto público y la dinámica del mercado.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILUMINO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

Esta variable macroeconómica resulta fundamental en la configuración de cualquier proceso de contratación, dado que el comportamiento de la economía influye directamente en la toma de decisiones de las Entidades Públicas. Cuando este indicador presenta una disminución, suele estar asociado a una reducción en los ingresos de la Nación provenientes de los distintos tributos, lo cual se traduce en una contracción del gasto público y en la asignación de menores presupuestos a las Entidades, afectando así la planificación y ejecución de los procesos contractuales y cuando se presenta aumento, se refleja en la cantidad de proveedores capaces de cumplir con las necesidades de la Entidad a precios más competitivos.

El Producto Interno Bruto (PIB) es el indicador más utilizado para caracterizar el estado de la economía en su conjunto y representa el resultado final de la actividad productiva dentro de un país. Esta medición es importante porque ofrece información sobre el tamaño de la economía y su desempeño, y sirve para hacer comparaciones frente a otros países.¹

En el primer trimestre de 2026² el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025.



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

¹[https://www.banrep.gov.co/es/glosario/producto-interno-bruto-pib#:~:text=El%20producto%20interno%20bruto%20\(PIB,productiva%20dentro%20de%20un%20pa%C3%ADs.](https://www.banrep.gov.co/es/glosario/producto-interno-bruto-pib#:~:text=El%20producto%20interno%20bruto%20(PIB,productiva%20dentro%20de%20un%20pa%C3%ADs.)

²<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

³<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

En el primer trimestre de 2026, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 8,2%.
- Educación crece 4,9%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,6%.

Industrias manufactureras

En el primer trimestre de 2026, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,0%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,9%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y

	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 3,8%.

- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 4,0%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 4,6%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 11,8%.

Índice de Precios al Consumidor

El servicio requerido por TRANSMILENIO S.A. implica la adquisición de bienes y servicios cuyos costos se encuentran influenciados por el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC). En particular, las expectativas sobre la variación de los precios inciden directamente en la estimación de costos y, en consecuencia, en la estructuración de la oferta económica por parte de los proponentes.

Cuando el IPC presenta incrementos, se evidencia un aumento en los costos de producción, debido al encarecimiento de las materias primas, el transporte, la energía y otros factores asociados al proceso productivo. Como consecuencia, estos mayores costos tienden a trasladarse al precio final del producto terminado.

Por el contrario, en escenarios de estabilidad o baja inflación, los costos de fabricación pueden mantenerse más controlados, lo que favorece una mayor previsibilidad presupuestal para las Entidades Públicas y permite estructurar procesos de contratación con menores riesgos financieros.

En este sentido, el comportamiento del IPC se convierte en un factor clave para la planeación, estimación de costos y estructuración de la oferta económica, ya que los precios acá establecidos se deben mantener durante la etapa de ejecución del contrato.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el comportamiento mensual desde el año 2019 hasta junio de 2026³.

DANE - Variaciones Mensuales del IPC Total (%)								
MES	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
ENERO	0,6	0,42	0,41	1,67	1,78	0,92	0,94	1,18
FEBRERO	0,57	0,67	0,64	1,63	1,66	1,09	1,14	1,08
MARZO	0,43	0,57	0,51	1	1,05	0,7	0,52	0,78
ABRIL	0,5	0,16	0,59	1,25	0,78	0,59	0,66	0,78
MAYO	0,31	-0,32	1	0,84	0,43	0,43	0,32	0,47
JUNIO	0,27	-0,38	-0,05	0,51	0,3	0,32	0,10	0,39
JULIO	0,22	0	0,32	0,81	0,5	0,2	0,28	
AGOSTO	0,09	-0,01	0,45	1,02	0,7	0	0,19	
SEPTIEMBRE	0,23	0,32	0,38	0,93	0,54	0,24	0,32	
OCTUBRE	0,16	-0,06	0,01	0,72	0,25	-0,13	0,18	
NOVIEMBRE	0,1	-0,15	0,5	0,77	0,47	0,27	0,07	
DICIEMBRE	0,26	0,38	0,73	1,26	0,45	0,46	0,27	
AÑO CORRIDO	3,8	1,61	5,62	13,12	9,28	5,20	5,10	4,77

En junio de 2026⁴ la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 4,77% y la anual 6,14%.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)						
Variación mensual, año corrido y anual						
Total nacional						
2025 - 2026 (junio)						
IPC	Junio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,10	0,39	3,74	4,77	4,82	6,14

Fuente: DANE, IPC

³ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc>

⁴ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>

	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

En junio de 2026 la variación anual del IPC fue 6,14%, es decir, 1,32 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,82%.

El comportamiento mensual del IPC total en junio de 2026 (0,39%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%).

En el mes de junio de 2026, el IPC registró una variación de 6,14% en comparación con junio de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,59%), Salud (8,39%), Educación (7,57%), Bebidas alcohólicas y tabaco (7,02%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,83%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,22%) se ubicaron por encima del promedio nacional (6,14%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (6,12%), Transporte (5,47%), Información y comunicación (5,16%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,02%), Recreación y cultura (3,92%) y por último, Prendas de vestir y calzado (2,98%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

En junio de 2026, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (0,45%), Vulnerables (0,45%), Clase media (0,40%), Ingresos altos (0,30%) y por último, Total nivel de ingresos (0,39%).

En lo corrido del año, la variación del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (4,71%), Vulnerables (4,84%), Clase media (4,77%), Ingresos altos (4,72%) y por último, Total nivel de ingresos (4,77%).

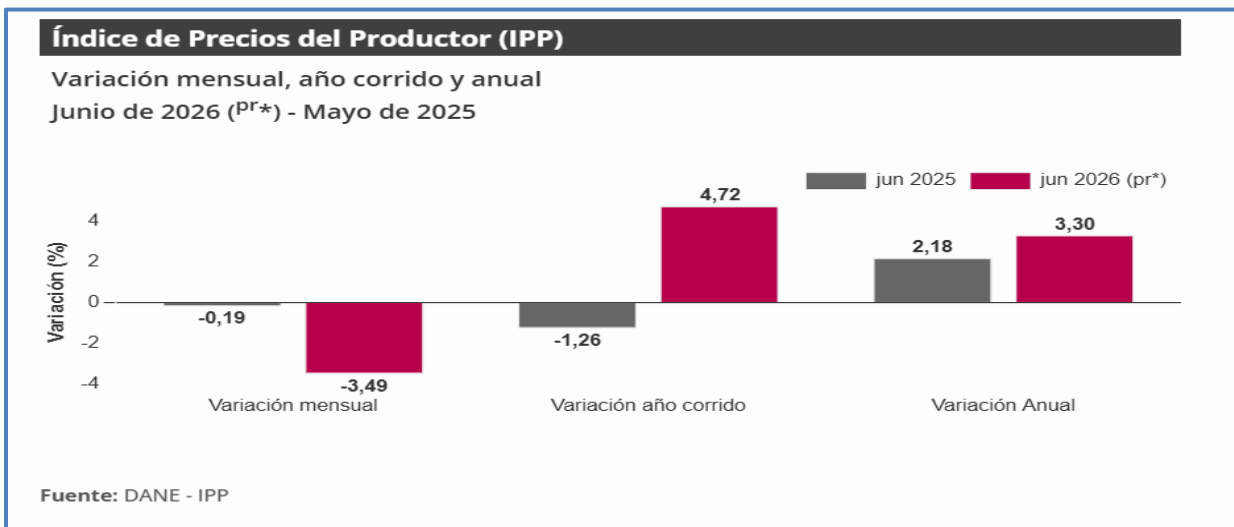
Índice de Precios al Productor

Esta variable es importante porque mide cómo cambian los precios de los bienes y servicios que los productores venden en una economía antes de llegar al consumidor final. Es un indicador clave para analizar la evolución de los costos de producción y la inflación. En resumen, el IPP es importante porque muestra la presión de costos que enfrentan los productores y permite anticipar posibles cambios en los precios que pueden llegar a los consumidores.

El IPP de la producción nacional, en junio de 2026 presentó una variación de -3,49% respecto a mayo de 2026⁵.

⁵<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-del-productor-ipp>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019



En junio de 2026, el único sector que registró una variación inferior a la media fue Explotación de minas y canteras con -18,01%. Los sectores de Industrias manufactureras (-1,75%) y Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (2,41%) presentaron variaciones superiores a la media (-3,49%).

En lo corrido de 2026 hasta junio, los sectores de Minería (17,78%) y Agricultura, ganadería y pesca (5,34%) presentaron variaciones superiores a la media (4,72%), mientras que el sector de Industria (2,14%) registró una variación inferior a la media.

En junio de 2026 comparado con junio de 2025 el único sector que registró una variación superior a la media fue Agricultura, ganadería y pesca con 8,46%. Los sectores Minería (1,95%) e Industria (1,94%) presentaron variaciones inferiores a la media (3,30%).

En el mes de junio, los precios de los bienes finales importados registraron una reducción de 2,15%, el IPP de los bienes finales de la oferta interna presentó un aumento de 0,31% y los precios de los bienes finales producidos y consumidos presentaron un aumento de 1,01%.

Salario Mínimo

En el servicio requerido por TRANSMILENIO S.A., los salarios constituyen un elemento fundamental para la determinación del presupuesto oficial y la estructuración de las ofertas económicas por parte de los proveedores. Esto se debe a que la prestación del servicio demanda un componente significativo de recurso humano, cuyos costos laborales dependen de los incrementos salariales autorizados anualmente. En consecuencia, la actualización de los salarios tiene un impacto directo en la estimación de los costos del servicio y en la formulación de las propuestas económicas de los oferentes.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

En consecuencia, los salarios no solo inciden en la determinación del precio, sino también en la sostenibilidad financiera del contrato y en la calidad del servicio prestado, convirtiéndose en un factor determinante dentro del proceso de contratación.

La determinación del salario mínimo en Colombia se establece bajo las siguientes consideraciones:

- Meta de la inflación del siguiente año.
- La inflación real del año que culmina, según el índice de precios al consumidor
- La productividad acordada por la comisión tripartita que coordina el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, esta tiene en cuenta la productividad total de factores, productividad laboral por trabajador y la productividad laboral por hora trabajada.

A continuación, se presenta un consolidado de los salarios mínimos decretados en Colombia en los últimos años:

AÑO	SALARIO MÍNIMO DIARIO	SALARIO MINIMO MENSUAL	VARIACION PORCENTUAL	DECRETOS DEL GOBIERNO NACIONAL
2017	\$ 24.590,57	\$ 737.717,00	7,00%	2209 de diciembre de 2016
2018	\$ 26.041,40	\$ 781.242,00	5,90%	2269 de diciembre de 2017
2019	\$ 27.603,87	\$ 828.116,00	6,00%	2451 de diciembre de 2018
2020	\$ 29.260,10	\$ 877.803,00	6,00%	2360 de diciembre de 2019
2021	\$ 30.284,20	\$ 908.526,00	3,50%	1785 de diciembre de 2020
2022	\$ 33.333,33	\$ 1.000.000,00	10,07%	1724 de diciembre de 2021
2023	\$ 38.666,66	\$ 1.160.000,00	16,00%	2613 de diciembre de 2022
2024	\$ 43.333,33	\$ 1.300.000,00	12,07%	2292 de diciembre de 2023
2025	47.450,00	\$ 1.423.500,00	9,53%	1572 de diciembre de 2024
2026	\$ 58.363,50	\$ 1.750.905,00	23,00%	0159 de febrero de 2026

Tasa de Interés

Esta variable es relevante en los procesos de contratación pública debido a que muchas empresas, para operar en cualquier sector de la economía, requieren financiamiento a través del sistema financiero. El acceso al crédito les permite cubrir necesidades de capital de trabajo, adquirir medios tecnológicos que mejoren la productividad de las actividades que realizan.

La tasa de interés sólo puede concebirse, en rigor, como una media de las muchas tasas del mercado ponderada según la importancia de cada crédito, depósito y colocación dentro del total. Esto no significa despreciar la diferencia entre las distintas tasas.

	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

La Junta Directiva del Banco de la República decidió por mayoría incrementar en 75 puntos básicos (pbs) la tasa de interés de política monetaria a 12,00%⁶

En su discusión de política, la Junta Directiva tuvo en cuenta los siguientes elementos:

- La inflación total en mayo se ubicó en 5,8% y la inflación básica (sin alimentos ni regulados) en 6,0%, alejándose aún más de la meta de 3,0%, en línea con los pronósticos del equipo técnico. Las principales presiones alcistas provinieron del grupo de servicios, impulsados por el incremento de los arriendos y otros servicios indexados. Igualmente, la inflación de regulados aumentó, como resultado de las alzas en los precios de la gasolina y de los servicios públicos.
- En el transcurso del primer semestre las expectativas de inflación han tenido un comportamiento volátil. Hasta el mes de mayo tanto las expectativas de inflación obtenidas de las encuestas como las implícitas en el mercado de deuda pública presentaron incrementos a todos los plazos. Sin embargo, estas últimas se revirtieron parcialmente durante el mes de junio. A pesar de ello, las diferentes medidas de expectativas de inflación continúan significativamente por encima del 3,0% a todos los plazos, ubicándose alrededor de 6,5% para fines del presente año.
- El DANE informó que en su serie desestacionalizada el crecimiento anual del PIB en el primer trimestre de 2026 fue de 2,2%, superando la expansión observada en el cuarto trimestre de 2025 (2,0%). La demanda interna ha mantenido un dinamismo superior al de la producción, con crecimientos destacados del consumo público, del consumo privado en bienes durables y de la inversión en maquinaria y equipo.
- El mercado laboral continúa registrando tasas de desempleo históricamente bajas; según cifras desestacionalizadas, estas se ubicaron en mayo en 8,1% en el agregado nacional y en 8,5% en el área metropolitana. También se observaron aumentos en los salarios, lo que sugiere un mercado laboral apretado.
- La incertidumbre sobre el entorno externo permanece elevada, debido a la persistencia del conflicto en Medio Oriente y su efecto sobre los precios internacionales de los combustibles, costos de transporte y fertilizantes. Asimismo, existe incertidumbre por la reacción de los mercados financieros ante las decisiones de política monetaria en economías avanzadas.

La decisión adoptada por la Junta Directiva en su sesión, continúa apoyando la recuperación de la actividad económica sin poner en riesgo la convergencia de la inflación a la meta. Nuevas decisiones dependerán de la información disponible.

La decisión adoptada por la Junta Directiva del Banco de la República en materia de política monetaria constituye un referente fundamental para la determinación de las tasas de interés

⁶ <https://www.banrep.gov.co/es/noticias/minutas-banrep-junio-2026>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

del sistema financiero. A partir de dicha decisión, las entidades financieras ajustan sus tasas activas, las cuales representan el costo de los recursos que las empresas requieren para financiar sus necesidades de capital de trabajo, ejecutar proyectos de inversión y garantizar la continuidad de sus operaciones.

Tasa Representativa del Mercado⁷

La Tasa Representativa del Mercado (TRM) constituye una variable macroeconómica de especial relevancia para el presente proceso de contratación, dado que una parte de la materia prima y algunos productos terminados son importados y su comercialización se realiza principalmente en dólares estadounidenses. En consecuencia, una depreciación del peso colombiano frente al dólar puede generar un incremento en los costos de adquisición de dichas materias primas y productos terminados, impactando de manera directa el valor de los bienes objeto del contrato.

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) corresponde al promedio aritmético simple de las tasas ponderadas de las operaciones de compra y de venta de dólares estadounidenses a cambio de moneda legal colombiana, efectuadas por bancos comerciales, corporaciones financieras, sociedades comisionistas de bolsa, compañías de financiamiento, la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) y el Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancoldex), pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación. Esta tasa se expresa en moneda legal por un dólar de los Estados Unidos de América. La TRM vigente para cada día es calculada y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con las operaciones del día anterior.

El precio del dólar en pesos colombianos a 31 diciembre del año 2025 fue de TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON OCHO CENTAVOS M/CTE (\$3.757,08) y al 30 de junio de 2026, el valor fue de TRES MIL SEICIENTOS CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$3.443,59), esto demuestra que se ha presentado una revaluación del 8,36%, es decir los bienes y/o servicios que se compran en moneda estadounidense valen menos en pesos y los que exportan reciben menos pesos colombianos.



⁷ <https://www.banrep.gov.co/es/glosario/tasa-cambio-trm>

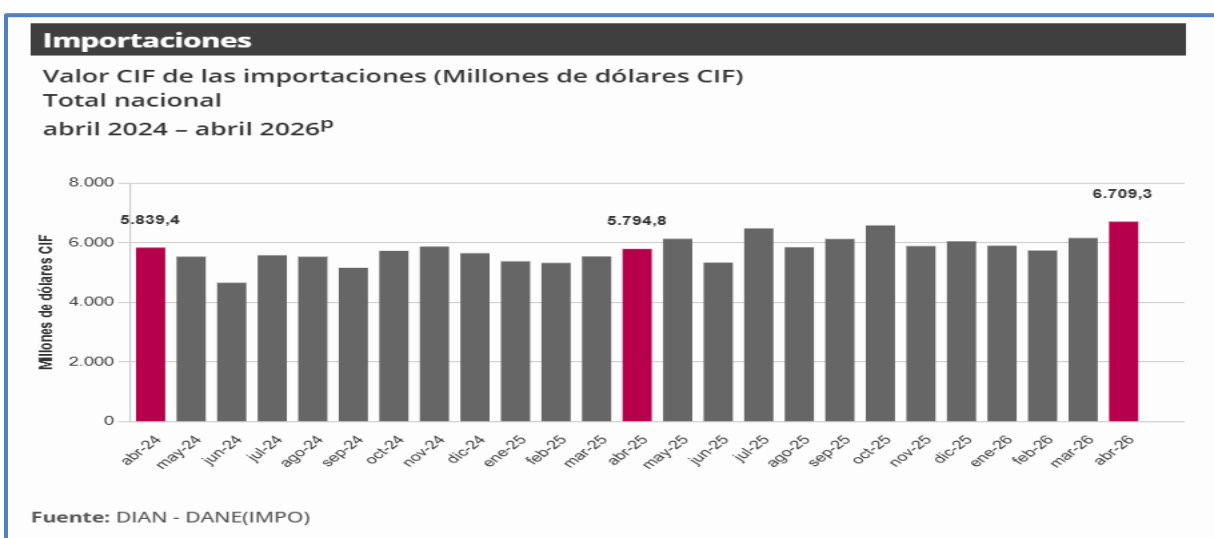
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

EL grafico muestra el comportamiento desde el 31 de diciembre de 2025 hasta el 30 de junio de 2026.

Importaciones

La importación de algunos elementos de protección personal (EPP) y de las materias primas utilizadas para su fabricación responde a las condiciones actuales del mercado nacional e internacional. Si bien existe oferta local para determinados productos, una parte importante de los EPP, sus componentes o las materias primas empleadas en su elaboración son de origen extranjero, debido a factores como la especialización tecnológica, el cumplimiento de estándares internacionales de calidad, la disponibilidad de insumos y la competitividad en costos.

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en abril de 2026⁸, las importaciones fueron US\$6.709,3 millones CIF y presentaron un crecimiento de 15,8% con relación al mismo mes de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 16,8% en el grupo de Manufacturas.

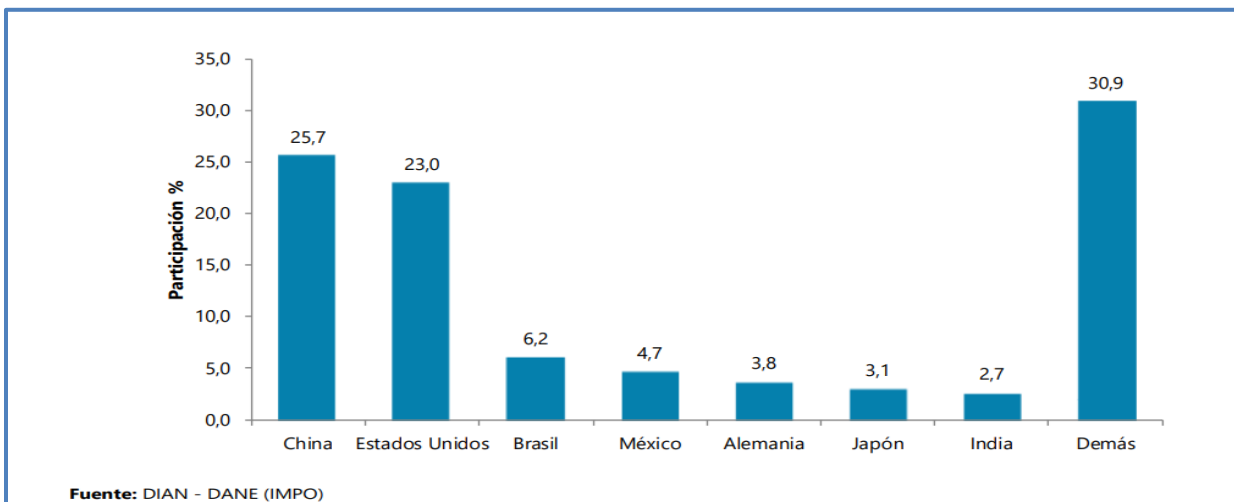


En abril de 2026, las importaciones de Manufacturas participaron con 73,5% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 15,6%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 10,8% y Otros sectores con 0,1%.

⁸ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/importaciones>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

En abril de 2026, las importaciones de Colombia originarias de China participaron con 25,7% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde Estados Unidos, Brasil, México, Alemania, Japón e India.



El aumento en las importaciones originarias de China en abril de 2026 en comparación con abril de 2025 se explicó por las mayores compras de Vehículos para el transporte de personas (131,9%), Computadores (Portátiles) (71,0%), Motocicletas y velocípedos (70,6%) y Palas mecánicas excavadoras y cargadoras de pala autopropulsadas.

Agentes y Gremios que Componen el Sector

- ANDI: Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - Representa al sector empresarial e impulsa el desarrollo de la industria manufacturera, incluida la de EPP.
- FENALCO: Federación Nacional de Comerciantes Empresarios - Representa al sector comercio y fortalece la actividad de distribuidores y comercializadores de EPP.
- Consejo Colombiano de Seguridad (CCS): Promueve la seguridad y salud en el trabajo, la cultura de prevención y las buenas prácticas en el uso de EPP.
- Cámara Colombiana de la Confección y Afines: Actúa como voz del sector ante el gobierno, trabajando en la defensa de la industria nacional.

2.1. Perspectiva técnica

El sector de los elementos de protección personal (EPP) se caracteriza por ofrecer productos destinados a prevenir o minimizar los riesgos derivados de las actividades laborales, protegiendo la integridad física de los trabajadores. Los EPP deben cumplir con las especificaciones técnicas

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

definidas por la Entidad y con los estándares nacionales e internacionales aplicables, garantizando niveles adecuados de calidad, resistencia, ergonomía, confort y seguridad.

Los bienes objeto del proceso deberán ser nuevos, de primera calidad y cumplir con las normas técnicas que correspondan a cada elemento de protección, tales como normas NTC, ANSI, EN, • ASTM D, ISO o aquellas que las sustituyan, según el tipo de EPP requerido. Asimismo, deberán contar con los certificados de conformidad o documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos por la normativa vigente.

Desde el punto de vista técnico, el mercado nacional dispone de una amplia oferta de fabricantes, importadores y distribuidores con capacidad para suministrar elementos de protección personal que satisfacen las necesidades de las entidades públicas, garantizando disponibilidad, respaldo técnico, trazabilidad y oportunidad en la entrega.

Las condiciones de carácter técnico de los productos se encuentran establecidas en el anexo técnico que hace parte integral de los documentos del proceso de selección.

2.2. Perspectiva regulatoria

En Colombia los requerimientos para el uso y la implementación de Elementos de protección Personal en los lugares de trabajo se encuentran contemplados en la Ley 9 de Enero 24 de 1979 (Título III SALUD OCUPACIONAL, Artículos 122 a 124)

Elementos de protección personal

Artículo 122. Todos los empleadores están obligados a proporcionar a cada trabajador, sin costo para éste, elementos de protección personal en cantidad y calidad acordes con los riesgos reales o potenciales existentes en los lugares de trabajo.

Artículo 123. Los equipos de protección personal se deberán ajustar a las normas oficiales y demás regulaciones técnicas y de seguridad aprobadas por el Gobierno.

Artículo 124. El Ministerio de Salud reglamentará la dotación, el uso y la conservación de los equipos de protección personal.

Y en la Resolución 2400 de Mayo 22 de 1979 (Título IV, Capítulo II DE LOS EQUIPOS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN, Artículos 176 a 201), dispone:

ARTÍCULO 176. En todos los establecimientos de trabajo en donde los trabajadores estén expuestos a riesgos físicos, mecánicos, químicos, biológicos, etc, los patronos suministrarán los

	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

equipos de protección adecuados, según la naturaleza del riesgo, que reúnan condiciones de seguridad y eficiencia para el usuario.

ARTÍCULO 177. En orden a la protección personal de los trabajadores, los patronos estarán obligados a suministrar a éstos los equipos de protección personal, de acuerdo con la siguiente clasificación:

a) Cascos para los trabajadores de las minas, canteras, etc., de las estructuras metálicas, de las construcciones, y en general para los trabajadores que están expuestos a recibir golpes en la cabeza por proyecciones o posibles caídas de materiales pesados, que serán resistentes y livianos, de material incombustible o de combustión lenta y no deberán ser conductores de la electricidad (dieléctricos), ni permeables a la humedad. Los cascos de seguridad que se fabriquen en el País, deberán cumplir con las normas, pruebas y especificaciones técnicas internacionales.

b) Cofias para las personas con cabello largo que trabajen alrededor de maquinaria, y en aquellos establecimientos en donde se preparan comestibles, drogas, etc. las cofias serán de material que no sea fácilmente inflamable y durables para resistir el lavado y la desinfección) Protectores auriculares para los trabajadores que laboran en lugares en donde se produce mucho ruido, y están expuestos a sufrir lesiones auditivas.

Para la protección del rostro y de los ojos se deberán usar:

a) Anteojos y protectores de pantalla adecuados contra toda clase de proyecciones de partículas, o de sustancias sólidas, líquidos o gaseosas, frías o calientes, etc. que puedan causar daño al trabajador.

b) Anteojos y protectores especiales contra las radiaciones luminosas o caloríficas peligrosas, cualquiera que sea su naturaleza.

c) Gafas resistentes para los trabajadores que desbastan al cincel, remachan, decapan, esmerilan a seco o ejecutan operaciones similares donde saltan fragmentos que pueden penetrar en los ojos, con lentes reforzados; y gafas para soldadores, fogoneros, etc. y otros trabajadores expuestos al deslumbramiento, deberán tener filtros adecuados.

d) Capuchas de tela asbesto con visera de vidrio absorbente para operaciones y/o procesos que se realicen en hornos, equipos térmicos, hogares, etc. 3. Para la protección del sistema respiratorio se deberán usar:

e) Máscaras respiratorias cuando por la naturaleza de la industria o trabajo no sea posible conseguir una eliminación satisfactoria de los gases, vapores u otras emanaciones nocivas para la salud.

f) Mascarillas respiratorias en comunicación con una fuente exterior de aire puro o con recipientes de oxígeno, en los trabajos que se realicen en atmósferas altamente peligrosas, alcantarillas, lugares confinados, etc.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

- g) Respiradores contra polvos que producen neumoconiosis, tales como la sílice libre, fibra de vidrio, arcilla, arenas, caolines, cemento, asbesto, carbón mineral, caliza, etc. y polvos molestos como el aluminio, la celulosa, harinas, vegetales, madera, plásticos, etc.
- h) Respiradores para la protección contra la inhalación de polvos tóxicos que no sean mucho más tóxicos que el plomo, tales como el arsénico, cadmio, cromo, manganeso, selenio, vanadio y sus compuestos, etc.
- i) Respiradores para la protección contra la inhalación de humos (dispersiones sólidas o partículas de materias formadas por la condensación de vapores tales como los que se producen por el calentamiento de metales y otras sustancias.
- j) Respiradores de filtro o cartucho químico para la protección contra la inhalación de neblinas, vapores inorgánicos y orgánicos, dispersiones, etc.
- k) Máscaras para la protección contra la inhalación de gases ácidos, vapores orgánicos clorados, fosforados, etc, o neblinas o vapores de pesticidas, etc.
- h) Máscaras de manguera con suministro de aire cuando los trabajadores se encuentran en lugares donde se pueda presentar asfixia o envenenamiento.
- l) Máscaras o capuchones de visera o ventana de vidrio grueso, con manguera para suministrar aire a los trabajadores que laboran con chorros abrasivos.

Para la protección de las manos y los brazos se deberá usar:

- a) Guantes de caucho dieléctrico para los electricistas que trabajen en circuitos vivos, los que deberán mantenerse en buenas condiciones de servicio.
- b) Guantes de cuero grueso, y en algunos casos con protectores metálicos (o mitones reforzados con grapas de acero o malla de acero), cuando se trabaje con materiales con filo, como lámina de acero, vidrio, en fundiciones de acero, o se tenga que cincelar o cortar con autógena, clavar, cintar, cavar, manejar rieles, durmientes o material que contenga astillas, y si es necesario se usarán manoplas largas hasta el codo.
- c) Guantes de hule, caucho o de plástico para la protección contra ácidos, sustancias alcalinas, etc.
- d) Guantes de tela asbesto para los trabajadores que o serán en hornos, fundiciones, etc., resistentes al calor. e) Guantes de cuero para trabajos con soldadura eléctrica y autógena.
- f) Guantes confeccionados en malla de acero inoxidable, para los trabajadores empleados en el corte y deshuesado de carne, pescado, etc.
- g) Guantes, mitones y mangas protectoras para los trabajadores que manipulen metales calientes, que serán confeccionados en asbesto u otro material apropiado, resistente al calor.
- h) Guanteletes para proteger a los trabajadores contra la acción de sustancias tóxicas, irritantes o infecciosas, que cubrirán el antebrazo.
- i) Guantes de maniobra para los trabajadores que operen taladros, prensas, punzonadoras, tornos, fresadoras, etc., para evitar que las manos puedan ser atrapadas por partes en movimiento de las máquinas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

Para la protección de los pies y las piernas se deberán usar:

- a) Calzado de seguridad para proteger los pies de los trabajadores con caídas de objetos pesados, o contra aprisionamiento de los dedos de los pies bajo grandes pesos; este calzado de seguridad tendrá puntera (casquillo) de acero, y deberá cumplir con la norma de fuerza aceptada, que la puntera soportará un peso de 1.200 kilos que se coloque sobre ella, o resistirá el impacto de un peso de 5 kilos que se deje caer desde una altura de 30 centímetros; la parte interior del casquillo (puntera), en cualquiera de estas dos pruebas, no deberá llegar a menos de 1,25 centímetros de la superficie superior de la suela. Calzado de seguridad de puntera de acero y suela de acero interpuesta entre las de cuero para proteger los pies del trabajador contra clavos salientes en obras de construcción, etc.
- b) Calzado dieléctrico (aislante) para los electricistas, y calzado que no despidan chispas para los trabajadores de fábricas de explosivos, que no tengan clavos metálicos.
- c) Polainas de seguridad para los trabajadores que manipulen metales fundidos, que serán confeccionadas de asbesto u otro material resistente al calor, y cubrirán la rodilla.
- d) Polainas de seguridad en cuero para los trabajadores que laboren en canteras, etc.
- e) Polainas de seguridad para los trabajadores que estén expuestos a salpicaduras ligeras o chispas grandes, o que manipulen objetos toscos o afilados, que serán confeccionados de cuero curtido al cromo u otro material de suficiente dureza.
- f) Protectores de canilla de suficiente resistencia cuando los trabajadores empleen hachas, muelas, y herramientas similares.
- g) Botas de caucho de caña alta o de caña mediana, para los trabajadores que laboran en lugares húmedos, y manejen líquidos corrosivos.

ARTÍCULO 179. Los lentes de los cristales y de material plástico, ventanas, y otros medios protectores para la vista deberán estar libres de estrías, burbujas de aire, ondulaciones o aberraciones esféricas o cromáticas. La superficie del frente y de la parte posterior de los lentes y ventanas no deberán causar distorsión lateral, a excepción del caso cuando proporcionan correcciones ópticas.

ARTÍCULO 180. Para los trabajadores que utilizan lentes para corregir sus defectos visuales y necesiten protección visual complementaria, el patrono deberá suministrar gafas especiales que puedan ser colocadas sobre sus anteojos habituales; en caso de ser imposible utilizar ambos tipos de anteojos, el patrón deberá suministrarles anteojos de seguridad corregidos.

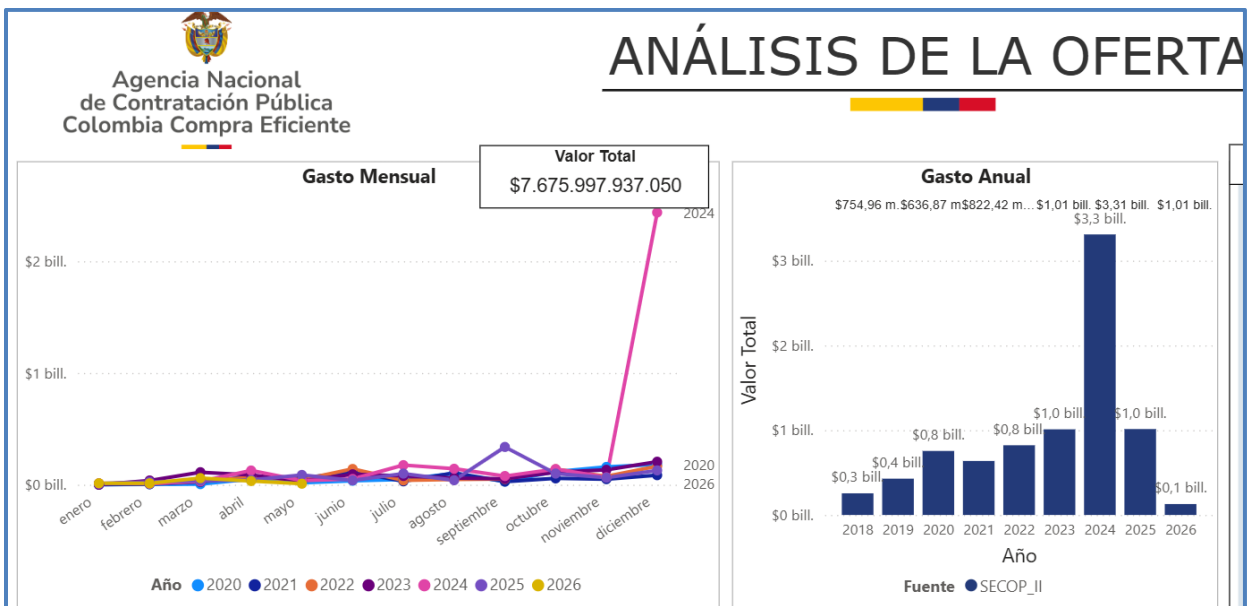
ARTÍCULO 182. LOS EQUIPOS PROTECTORES DEL SISTEMA RESPIRATORIO DEBERÁN SER ADECUADOS PARA EL MEDIO EN QUE DEBEN USARSE. En la selección del equipo se tomarán en consideración el procedimiento y las condiciones que originen la exposición, como las propiedades químicas, físicas, tóxicas y cualquier otro riesgo de las sustancias contra las cuales se requiere protección.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

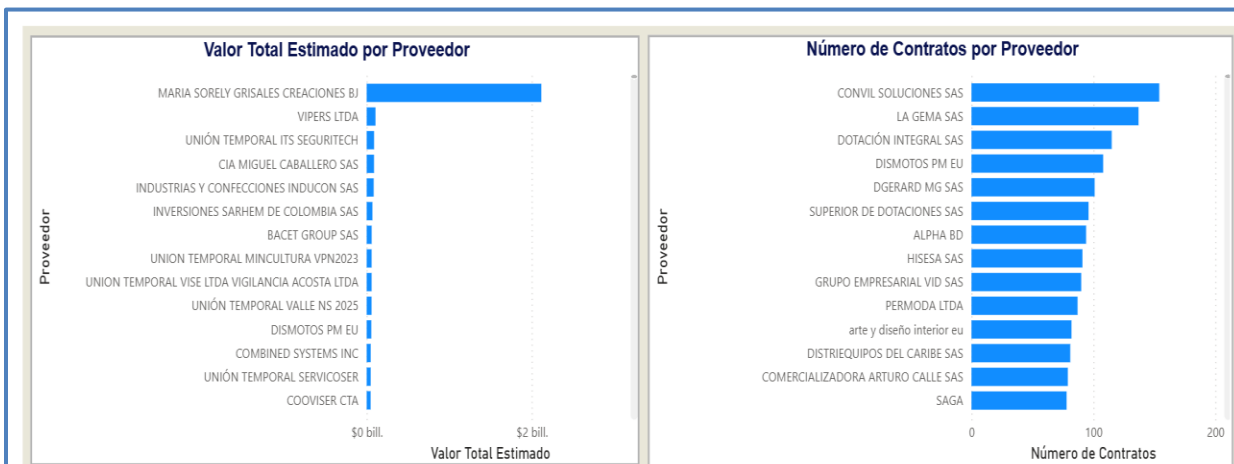
Decreto 0997 de 2026: Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en lo relacionado con la Compra Pública Sostenible, la caución para la impugnación del Registro Único de Proponentes (RUP), la información sobre multas, sanciones, inhabilidades y actividad contractual, así como las cláusulas y compromisos anticorrupción y la verificación de listas restrictivas internacionales

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

El modelo de abastecimiento estratégico permite determinar en términos generales como es el comportamiento de la oferta según sistema de clasificación global y abierto para productos y servicios, desarrollado por las Naciones Unidas que, para el servicio de suministro de elementos de protección personal, corresponde a los códigos UNSPSC 531316, 461819, 461818, 461815, 461820, 461817, 461815, 461816 y 461823, los cuales se resumen en los siguientes resultados.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019



Con base en los códigos UNSPSC correspondientes a los segmentos equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad y ropa, maletas y productos de aseo personal, se evidencia que la adquisición de estos bienes constituye una necesidad recurrente para las entidades públicas, reflejada en la ejecución periódica de procesos de contratación. Asimismo, se observa la participación de un número significativo de oferentes en este mercado, lo que evidencia una amplia oferta de proveedores con capacidad para atender los requerimientos de las entidades y favorece la competencia en los procesos de selección.

- **Perspectiva organizacional**

El mercado de los elementos de protección personal (EPP) en Colombia se encuentra conformado por fabricantes, importadores, distribuidores y comercializadores con capacidad para atender los requerimientos de las Entidades públicas y privadas. Se caracteriza por la existencia de un número significativo de proveedores que ofrecen una amplia variedad de productos, lo que favorece la competencia y garantiza alternativas de abastecimiento.

Los proveedores del sector cuentan con experiencia en la ejecución de contratos de suministro de EPP, disponen de canales de distribución a nivel nacional y, en muchos casos, mantienen inventarios que les permiten responder oportunamente a las necesidades de las Entidades. Asimismo, el mercado ofrece productos de diferentes marcas y especificaciones técnicas que cumplen con las normas de calidad y seguridad exigidas para este tipo de bienes.

Por lo que se concluye que, desde la perspectiva organizacional, se evidencia que el sector presenta una estructura consolidada, con capacidad operativa, logística y comercial suficiente para atender el presente proceso de contratación, promoviendo la pluralidad de oferentes y la libre competencia.

- **Perspectiva comercial**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

El proceso de selección para este contrato se basa en un análisis de mercado que ha permitido identificar los proveedores con capacidad para ofrecer servicios que cumplan con los requerimientos de TRANSMILENIO S.A. El enfoque comercial de este proceso busca no solo obtener la mejor relación calidad-precio, sino también garantizar la capacidad de los proveedores para responder a los desafíos técnicos y operativos de la entidad, asegurando así la sostenibilidad y eficiencia del servicio.

Es importante reseñar la conformación del aspecto empresarial de Colombia. La Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio -Confecámaras- presenta el informe de las cifras del sector empresarial al cierre del año 2025⁹, con un total de 1.805.564 empresas.



Por tamaño el 91,84% corresponde a microempresas, 6,23% pequeñas, 1,49% medianas y 0,44% son grandes.

Tamaño	Número de empresas (2024)	Porcentaje
Microempresa	1.658.247	91,84%
Pequeña	112.430	6,23%
Mediana	26.889	1,49%
Grande	7.998	0,44%
Total	1.805.564	100%

En el año 2025 se crearon 311.688, aumentando en el 3,97% respecto al año 2024, de estas el 72,47% corresponden a personas naturales y el 27,53% a sociedades.

⁹ <https://confecamaras.org.co/sector-empresarial-en-cifras/>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

En el caso particular de Bogotá D.C., en mayo de 2026¹⁰, el total de empresas con matrícula mercantil activa y vigente en Bogotá fue de 348.029, lo que representó una disminución de 0,4 % frente a mayo de 2025, cuando se reportaron 349.259.

Durante el mes de mayo de 2026, comercio fue el sector con mayor participación entre las empresas con matrícula mercantil activa y vigente en Bogotá con una participación de 43,9%, seguido por el sector servicios con 36,9%, industria con 16,5 %, y otros sectores con 2,7 %.

En mayo de 2026 se crearon 33.816 empresas, mientras que en el mismo período de 2025 se crearon 34.288 empresas, lo que representó una reducción de 1,4 %. Del total de empresas creadas en los cinco primeros meses de 2026, el 47,1% pertenecían al sector comercio, 34,2% a servicio, 14,5% a industria, 0,7% al sector agropecuario y minero y el restante 3,5%, a otras actividades.

De acuerdo con la composición empresarial de Colombia y de Bogotá D.C., se concluye que existe una alta probabilidad de que los proponentes interesados en participar en el presente proceso de selección sean, en su mayoría, micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), toda vez que estas representan el mayor porcentaje del tejido empresarial del país y de la región.

Asimismo, se evidencia un crecimiento progresivo de las empresas lideradas por mujeres, las cuales han fortalecido su participación en el mercado y cuentan con mayores oportunidades para competir en los procesos de contratación pública, en concordancia con las políticas de promoción de la pluralidad de oferentes, el fortalecimiento empresarial y los incentivos previstos en la normativa vigente.

Empresas del Sector

A partir de lo anterior y de acuerdo con la clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU Rev. 4 A.C)2022¹¹, las empresas que pueden ofrecer los bienes y servicios en estudio se pueden clasificar en el siguiente código CIIU y actividad económica:

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C		
Sección	C	Industrias manufactureras
División	32	Otras industrias manufactureras.

¹⁰ <https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/wp-content/uploads/2026/06/Bol-DinEmpre-N-060.pdf>

¹¹ https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C		
Clase	3290	Otras industrias manufactureras n.c.p

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C		
Sección	G	Comercio al por mayor y al por menor
División	46	Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas
Clase	4642	Comercio al por mayor de prendas de vestir

En el mercado se pueden encontrar potenciales proveedores en las actividades económicas señaladas. Al hacer la consulta en el aplicativo Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS de la página de la Superintendencia de Sociedades y en el SECOP II, se extrajeron las siguientes

No.	NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	TAMAÑO
1	800.209.481	GUIRNALDAS/INNOVAFLORA SAS	Mediana empresa
2	817.002.589	METECNO DE COLOMBIA S.A.	Gran empresa
3	830.044.180	FINART SAS	Gran empresa
4	830.126.832	HI TECH ZIPP SAS	Mediana empresa
5	860.000.596	ESPUMLATEX S.A.	Mediana empresa
6	860.001.789	PELIKAN COLOMBIA SAS	Mediana empresa
7	860.013.809	PRODENVASES SAS	Gran empresa
8	860.051.688	PRODUCTOS DE SEGURIDAD SA	Mediana empresa
9	900.115.530	COLOMBIANA DE BITUMEN SAS	Gran empresa
10	900.569.980	SPORT HOUSE ZL SAS	Pequeña empresa
11	900.625.864	APTAR CALI SAS	Mediana empresa
12	901.088.196	VIRUTEX ILKO COLOMBIA SAS	Mediana empresa
13	811.039.652	MAS S.A.S. BIC	Pequeña empresa
14	830.041.598	SAINT GOBAIN COLOMBIA SAS	Gran empresa
15	800.000.241	CERERIA EL SAGRADO CORAZON LTDA	Mediana empresa
16	800.011.874	ACRILINEA SAS	Mediana empresa
17	800.025.696	MARROQUINERA RIVIERA SAS	Pequeña empresa
18	800.036.116	ISOPOR SAS	Pequeña empresa
19	800.045.742	PERSIANAS ALFA S.A:	Pequeña empresa
20	800.047.433	PRODUCTOS NAVIDEÑOS NAVILANDIA SAS	Mediana empresa
21	800.048.558	INDUSTRIAS PROFIBRA LIMITADA	Pequeña empresa
22	800.065.006	CREATUM ACCESORIOS SAS	Mediana empresa
23	800.084.582	ELEMENTOS JAVI CIA LTDA	Pequeña empresa

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

No.	NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	TAMAÑO
24	800.087.636	FUNDIVAL S.A.S	Pequeña empresa
25	800.145.548	AB SEÑALIZACIÓN S.A.S.	Pequeña empresa
26	800.162.165	SISTEMAS ELECTRONICOS Y TELECOMUNICACIONES SAS	Pequeña empresa
27	800.240.674	SKY S.A.S	Mediana empresa
28	800.241.068	BIOEMPAK SAS	Mediana empresa
29	800.251.496	FENOCOL SAS	Mediana empresa
30	802.001.704	CANADIAN PVC SAS	Pequeña empresa
31	802.005.642	INVERSIONES J. D. S.A.S.	Pequeña empresa
32	802.015.514	GLOBAL PRODUCTS S.A.	Pequeña empresa
33	807.000.348	CI BRAYTEX SA	Microempresa
34	810.004.818	CONELC SAS	Mediana empresa
35	811.023.992	C&F INTERNATIONAL SAS	Pequeña empresa
36	811.025.549	CI ATR REPRESENTACIONES S.A	Mediana empresa
37	811.036.719	SERVI AMIGOS SAS	Pequeña empresa
38	811.039.003	ARMOR-IIMAK COLOMBIA S.A.S	Mediana empresa
39	830.009.110	ITAL COMPANY SAS	Microempresa
40	830.016.029	T SHIRT LAB SAS	Pequeña empresa
41	830.054.355	CLON HADAS SAS	Pequeña empresa
42	830.080.489	INTERCOMERCIO JAO SAS	Pequeña empresa
43	830.085.497	INDUSTRIAS GOYAINCOL SAS	Mediana empresa
44	830.088.552	INTERACTIVE GAME TRADING INC INTERACTIVE GAME TRADING INC	Microempresa
45	830.144.607	CYMLAST SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	Pequeña empresa
46	860.003.573	AUGUSTO MEJIA U Y COMPAÑIA EDUARDO MEJIA Z SUCESTORES SAS	Pequeña empresa
47	860.008.817	MERSEN COLOMBIA SA	Mediana empresa
48	860.030.640	CI INDUSTRIAS HUMCAR SAS	Mediana empresa
49	860.031.945	ABC LABORATORIOS SAS EN REORGANIZACION	Pequeña empresa
50	860.062.629	ANDIMALLAS Y ANDIMETALES S.A.	Mediana empresa
51	860.076.253	INVERSIONES AVELLA SAS EN REORGANIZACION	Microempresa
52	860.402.971	LAMYFLEX S.A	Pequeña empresa
53	860.501.575	CAVAR S.A.	Mediana empresa
54	860.524.216	INDUSTRIAS FREGONA LTDA	Pequeña empresa
55	860.525.661	SIGRAF S.A.S.	Pequeña empresa
56	860.530.263	SUPLIMOS SAS	Pequeña empresa

	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

No.	NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	TAMAÑO
57	890.326.036	METALPLAST SAS	Mediana empresa
58	890.502.709	MANUFACTURAS DE ALUMINIO CUCUTA SAS	Pequeña empresa
59	890.503.844	TRAPEROS EL MEJOR LIMITADA	Pequeña empresa
60	890.900.197	EVERFIT SA	Mediana empresa
61	890.900.533	INDUBOTON SAS	Mediana empresa
62	890.906.276	GIOVANNI PIA E HIJOS S.A	Pequeña empresa
63	890.913.203	PAPELES IMPERMEABLES INDUSTRIALES SAS	Mediana empresa
64	890.919.320	MAYA VILLEGAS S.A.S.	Pequeña empresa
65	890.924.236	DIVERSAS SAS	Pequeña empresa
66	890.926.617	IINSUMOS ESTRADA VELASQUEZ Y CIA S.A.S.	Mediana empresa
67	890.927.404	FIRPLAK SA	Mediana empresa
68	890.937.063	CORTINEROS LIDER SAS	Mediana empresa
69	900.025.227	MARRES S.A.	Mediana empresa
70	900.038.620	PRESH TECH SAS	Mediana empresa
71	900.082.988	MARCAS LIDERES DE COLOMBIA SAS	Pequeña empresa
72	900.090.664	RAMON JARAMILLO E HIJOS Y CIA S.C.A	Pequeña empresa
73	900.102.101	ADVANCED PRODUCTS COLOMBIA SAS	Pequeña empresa
74	900.134.367	GRUPO FRACOTEX SAS	Microempresa
75	900.166.230	OASIS FLORALIFE COLOMBIA SAS	Mediana empresa
76	900.226.241	GARCIA OCAMPO SAS	Pequeña empresa
77	900.242.967	CI MILLENIUM INTERNACIONAL S.A.S	Pequeña empresa
78	900.263.294	IDC SAFETY SAS	Pequeña empresa
79	900.268.586	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE TEXTILES Y CONFECCIONES SAS	Pequeña empresa
80	900.279.902	MATHAI COLOMBIA S.A.S.	Pequeña empresa
81	900.296.635	INGESLINGAS SAS	Mediana empresa
82	900.333.947	D CALIDAD SAS	Pequeña empresa
83	900.359.923	COFFINS SAS	Mediana empresa
84	900.380.505	EMPAQUES FLEXIBLES DE COLOMBIA SA EN REORGANIZACION	Mediana empresa
85	900.386.457	EBICOL SAS	Mediana empresa
86	900.400.222	FLUID CONTAINMENT COLOMBIA SAS	Mediana empresa
87	900.448.113	SOLDEX S.A.S.	Pequeña empresa
88	900.448.762	HEALTH COMPANY INT SAS	Pequeña empresa
89	900.449.638	GRUPO SORPRESA SAS	Mediana empresa
90	900.456.548	INDUSTRIAS TPM SAS	Microempresa
91	900.496.482	DAYTEX SA	Pequeña empresa

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

No.	NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	TAMAÑO
92	900.545.229	ELPHANT IMPORT & EXPORT SAS	Gran empresa
93	900.558.360	SKALA STORE SAS	Pequeña empresa
94	900.587.259	VELAS Y VELONES SAN JORGE S.A.S.	Mediana empresa
95	900.588.976	MODA INFANTIL MAYORAL SAS	Mediana empresa
96	900.635.101	PROSINGULAR SAS	Pequeña empresa
97	900.660.546	POLYREC SAS	Pequeña empresa
98	900.698.358	LOSAN COLOMBIA SAS	Pequeña empresa
99	900.716.155	NEARCHIMICA AMERICA SAS	Pequeña empresa
100	900.775.394	GLOBALFLEX COLOMBIA SAS	Mediana empresa
101	900.812.156	INVERSIONES KELAM S.A.S.	Microempresa
102	901.069.901	DOHA MANNEQUIN & DECORATION S.A.S.	Pequeña empresa
103	901.134.590	CI GRUPO EXPORTADOR SAS	Mediana empresa
104	901.164.388	ARDYSS LIFE S.A.S	Microempresa
105	901.183.139	SANIMAX DE COLOMBIA S.A.S	Gran empresa
106	901.216.955	KAMILA GROUP S.A.S.	Pequeña empresa
107	901.241.784	SOLUCIONES TECNOLOGICAS EN RECUBRIMIENTO S.A.S	Mediana empresa
108	901.282.396	OP GOLD CAPITAL	Microempresa
109	800.003.896	TOBAR Y TOBAR SAS	Microempresa
110	860.031.786	FULLER PINTO SA	Gran empresa
111	890.300.707	NACIONAL DE COMERCIO NADELCO SA	Mediana empresa
112	900.724.947	SERVICIOS ANDINOS CORPORATIONS SAS	Pequeña empresa

En resumen, las pequeñas empresas representan el 45%, microempresas 9%, medianas empresas el 39% y grandes empresas 7%.

De la misma manera se hizo una revisión de las empresas que participan de este tipo de procesos, encontrando el siguiente listado.

No.	NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	TAMAÑO
1	900.405.496	COMERCIALIZADORA LA GEMA SAS	Pequeña empresa
2	901.151.222	CONVIL SOLUCIONES S.A.S.	Pequeña empresa
3	901.247.622	AYD PROVISIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	Microempresa
4	860.051.227	INGENIERIA CONTRA INCENDIO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL INCOLDEXT SAS	Mediana empresa
5	813.000.052	INVERSIONES PROIN S.A.S.	Mediana empresa
6	900.785.926	SUMINISTROS SAGO SAS	Microempresa

	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

No.	NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	TAMAÑO
7	900.415.187	PRONALDEXT DEL LLANO S.A.S.	Pequeña empresa
8	900.450.642	MANUFACTURAS CAPITEX S.A.S.	Mediana empresa
9	860.054.854	IMPORTADORES EXPORTADORES SOLMAQ S.A.S	Mediana empresa
10	901.247.622	AYD PROVISIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	Microempresa
11	800.119.030	BOSTONIA S.A.S	Mediana empresa
12	900.949.436	COMERCIALIZADORA CELISLUNAC S.A.S.	Microempresa
13	901.290.011	CONSULTANTS GROUP D&R S.A.S	Microempresa
14	830.145.023	GESCOM SAS.	Pequeña empresa
15	809.010.652	COMERCIALIZADORA C.D.T. S.A.S.	Pequeña empresa
16	900.352.229	COINSTOR S.A.S.	Pequeña empresa
17	901.006.957	D&S EMPRESARIALES SAS	Pequeña empresa
18	900.296.595	REATIVIDAD INNOVACION Y SEGURIDAD EN TELECOMUNICACIONES COLOMBIANAS SAS	Microempresa
19	901.294.927	SUMINISTROS PRO EPP S.A.S.	Pequeña empresa
20	800.184.048	RIVEROS BOTERO COMPAÑIA LIMITADA	Pequeña empresa
21	830.115.400	MASTER SAFETY SAS	Pequeña empresa
22	830.144.875	SUPERIOR DE DOTACIONES SAS	Pequeña empresa
23	900.301.734	INDUSTRIAS LUVFRANK S.A.S	Microempresa
24	1.110.060.558	TORRES RAMOS NESTOR FABIAN	Pequeña empresa
25	901.524.499	INVERSIONES E INSUMOS ORKA SAS	Microempresa
26	901.830.240	SOLUCIONES ELECTROMERO SAS	Microempresa
27	900.201.461	ORION CONIC SAS	Microempresa
28	900.349.363	INVERSION Y HOGAR SAS	Pequeña empresa
29	900.251.139	DISTRIANGULO S.A.S.	Pequeña empresa
30	901.701.753	SERVICOL E INGENIERÍA SAS	Microempresa
31	901.370.420	GN GENERACION DE NEGOCIOS SAS	Pequeña empresa
32	900.719.304	C.I. MORASU S.A.S.	Pequeña empresa
33	860.045.541	COLOMBIANA DE TEXTILES POR MAYOR S.A.	Mediana empresa
34	900.984.634	INGENIERIA DE PROCESOS HC S A S	Microempresa
35	901.341.884	INTEGRA DE COLOMBIA SAS	Pequeña empresa
36	900.475.452	D GERARD M G S A S	Microempresa
37	901.215.436	GRUPO NOVOMARK SAS	Microempresa
38	901.045.608	SUMISOF S A S	Pequeña empresa
39	901.267.162	INVERSIONES Y CONTRATOS B.R S.A.S.	Pequeña empresa
40	900.995.679	TEMPOEFECTIVA SAS	Pequeña empresa

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSURBANO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

No.	NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	TAMAÑO
41	900.869.049	BACET GROUP S.A.S	
42	79.666.698	PEDRO JESUS BLANCO FORERO	Pequeña empresa
43	901.366.021	ALFA CORP S.A.S	Pequeña empresa
44	900.916.649	C I WARRIORS COMPANY SAS	Mediana empresa
45	900.642.766	DELTA PLUS COLOMBIA S A S	Mediana empresa
46	900.370.262	JEM SUPPLIES SAS	Mediana empresa
47	901.211.678	BON SANTE SAS	Microempresa
48	901.142.692	COMERCIALIZADORA E&T SAS	Microempresa
49	901.146.579	GLOBAL SUPPLIERS SAS	Microempresa
50	900.285.682	TDEPE S A S	Mediana empresa
51	901.038.504	KPN COLOMBIA S.A.S.	Mediana empresa
52	900.975.479	MILITARY INDUSTRIES SAS	Mediana empresa
53	900.197.182	GRUPO EMPRESARIAL JL SEFAIR S.A.S	Pequeña empresa
54	900.709.559	COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS	Pequeña empresa
55	900.367.678	PERDOMO BUSINESS GROUP S A S	Mediana empresa
56	890.921.246	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL IMPESEG S.A.S	Mediana empresa
57	900.930.285	BIENSERVICIOS SAS	Pequeña empresa
58	900.595.362	COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA POLUX S A S	Pequeña empresa
59	830.100.241	DIGECOL SAS	Microempresa
60	1.030.598.851	IMPOCAMARAS - BRAYAN ALBERTO CAMACHO OYOLA	Microempresa
61	901.622.378	DISTRIBUIDORA PHARMA SAMI S.A.S	Microempresa
62	830.048.811	TALENTO COMERCIALIZADORA S.A	Mediana empresa
63	37.085.325	ANGELA MARINA ZAMBRANO RODRIGUEZ	Microempresa
64	830.001.338	SUMIMAS S.A.S	Gran empresa
65	901.340.136	ARHO SOLUCIONES S.A.S	Pequeña empresa
66	800.154.801	SUMINISTROS MAYBE S.A.S.	Pequeña empresa
67	890.938.821	GRUPO INDUSTRIAL BREMEN S.A.S	Pequeña empresa
68	900.897.769	SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS	Microempresa
69	900.074.348	SUMICORP LTDA	Mediana empresa
70	860.403.380	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA - IMDICOL S.A.S	Mediana empresa
71	830.140.609	GRUPO INVERSIONES Y SOLUCIONES SAS	Pequeña empresa
72	901.286.438	FUERZA ELITE OP SAS	Pequeña empresa
73	900.198.941	EQUIPOS FUEGO & RESCATE S.A.S	Pequeña empresa

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

No.	NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	TAMAÑO
74	900.171.311	TECHNOLOGY WORLD GROUP SAS	Pequeña empresa
75	800.013.010	TODO INDUSTRIAS S.A.S.	Pequeña empresa
76	804.009.463	HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S	Pequeña empresa
77	900.954.187	SISCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS	Pequeña empresa
78	901.613.735	ABR CONTRATOS SAS	Microempresa
79	830.061.331	COMERCIALIZADORA TEXTIL DYSATEX SAS	Pequeña empresa
80	901.114.836	COMPAÑIA MAYFER SB SAS	Pequeña empresa
81	900.813.511	OPEN FOR DRESSMAKING SAS	Microempresa
82	901.667.148	COMERCIALIZADORA PROCESAR S.A.S	Microempresa

La conclusión de la oferta es que el sector cuenta con una amplia cantidad de empresas que tienen la capacidad organizacional, financiera, operativa y administrativa para cumplir con la necesidad requerida por TRANSMILENIO S.A.

- **Experiencia de los proveedores**

Para la contratación del suministro de elementos de protección personal, lo que normalmente se recomienda es establecer requisitos de experiencia concretos que permitan garantizar que la empresa tiene capacidad técnica y antecedentes suficientes para cumplir con el objeto del contrato, pero en general se solicita lo siguiente:

- El proponente deberá acreditar experiencia mediante la ejecución de contratos cuyo objeto corresponda al suministro, comercialización o distribución de elementos de protección personal (EPP) o bienes de características similares, ejecutados para entidades públicas o privadas.
- La experiencia se acreditará con contratos terminados y recibidos a satisfacción, cuyo valor acumulado corresponda al porcentaje o monto que se determine, de conformidad con el análisis del sector y la cuantía del proceso.
- Los proponentes deberán suministrar los productos que cumplan con las especificaciones técnicas establecidas por la Entidad.
- Los proponentes deben aportar las certificaciones que solicite la Entidad en los diferentes documentos del proceso de selección para garantizar los niveles de seguridad, calidad y desempeño.

Decreto Número 0997 de 20026

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

De acuerdo con la expedición de la norma mencionada, y en el marco del presente estudio del sector, se realizó un análisis general de los posibles impactos que dicho decreto podría generar en la contratación asociada al proceso de selección. Como resultado de este análisis, se determinó que la necesidad identificada corresponde a la adquisición de bienes.

En este sentido, los proponentes deberán considerar e incorporar en sus ofertas económicas la totalidad de los costos y gastos directos e indirectos asociados al cumplimiento del objeto contractual, incluyendo aquellos relacionados con el desarrollo, diseño, producción, comercialización, adquisición, transporte y entrega, entre otros.

Por lo anterior, se entiende que todos los costos que resulten necesarios para la adecuada ejecución del contrato deberán encontrarse debidamente contemplados dentro de los precios ofertados, de manera que estos reflejen integralmente las condiciones económicas requeridas para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

En general el proceso de selección se considera la incorporación del impacto social y/o ambiental. El proponente con su oferta debe allegar un plan de disposición elementos de protección personal con los que cuente TRANSMILENIO y cuya vida útil haya expirado. Dentro de estos planes debe incluirse los siguiente:

- a. Con forme al cronograma del proceso fecha de recepción de los elementos.
- b. Forma en que recibirán los bienes.
- c. Lugar donde se analizarán y verificarán.
- d. Identificar que se hará con estos bienes (reutilización, recalibración, reparación, disposición y/o eliminación, etc)
- e. Si son reutilizados, recalibrados o reparados fecha en que devolverán.

3.1. Análisis financiero/económico del nicho de sector

De conformidad en el Decreto 1082 de 2015 y el Manual para Determinar y Verificar los Requisitos Habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05, la capacidad financiera y organizacional serán objeto de verificación, aclarando que no otorgan puntaje, pero determinará si el proponente CUMPLE o NO CUMPLE con los mismos y el resultado final será HABILITADO o NO HABILITADO, para continuar evaluando los criterios de calificación.

El resultado determinará la habilitación o no de la propuesta, es decir, para el proceso de selección, los proponentes, deben tener en cuenta el cumplimiento de la totalidad de los indicadores de capacidad financiera y organizacional.

Los interesados en el presente proceso de contratación y que sean personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras con domicilio en Colombia, deberán estar inscritos en el

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

Registro Único de Proponentes (RUP), con el fin de que la Entidad realice la verificación de los requisitos habilitantes de carácter financiero, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 y el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012

La evaluación de capacidad financiera y organizacional, se realizará con el Registro Único de Proponentes (RUP) que contenga la información financiera del año 2025, el cual debe estar renovado y en firme.

En los casos que el proponente sea un Consorcio o Unión Temporal, cada uno de sus integrantes deberá allegar el correspondiente Registro Único de Proponentes (RUP).

Para la evaluación de los indicadores de capacidad financiera y organizacional, se verificará con dos (02) decimales.

Para el caso de las personas naturales extranjeras sin residencia en Colombia y las sociedades extranjeras sin sucursal en Colombia, deberán presentar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la última vigencia fiscal (año 2025), los cuales deben estar firmados por el representante legal y avalados con la firma de quien se encuentre en obligación de hacerlo, de conformidad con la legislación propia del país de origen, debidamente consularizado o apostillado, acompañado de traducción simple al idioma español, con los valores expresados en moneda legal colombiana, a la tasa de cambio de la fecha de cierre del Balance General, avalados por un Contador Público debidamente inscrito ante la Junta Central de Contadores, quien deberá presentar el Certificado de Vigencia de Inscripción y Antecedentes Disciplinarios, vigente a la fecha de cierre del proceso.

Para la determinación de los indicadores se realizó un análisis del sector, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.6.2, *“Determinación de los Requisitos Habilitantes”*. Esto se hace con el fin de determinar indicadores reales y apropiados para el presente proceso de contratación que permitan la pluralidad de oferentes y al mismo tiempo que las empresas que participen cuenten con la solidez financiera suficiente para ejecutar de manera óptima el objeto contractual.

La obtención de la información financiera se remite a las siguientes fuentes, las cuales se relacionan con el objeto del presente proceso.

1. INFORMACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS REGISTRADAS EN LA SUPERINTENDENCIA SOCIEDADES.
2. INFORMACION DE LOS INDICADORES FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES EN PROCESOS ANTERIORES DE TRANSMILENIO Y OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

3. INDICADORES ESTABLECIDOS EN PROCESOS ADELANTADOS POR OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS CON OBJETO SIMILAR O RELACIONADO AL DE TRANSMILENIO.
4. INDICADORES ESTABLECIDOS POR TRANSMILENIO EN LOS PROCESOS ANTERIORES.

1. INFORMACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS REGISTRADAS EN LA SUPERINTENDENCIA SOCIEDADES.

De acuerdo con el análisis realizado al sector, se encuentran una serie de proveedores potenciales que podrían directa o indirectamente cumplir con la necesidad de la TRANSMILENIO. A los cuales se le buscaron los indicadores de capacidad financiera y organizacional en el aplicativo Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS de la página de la Superintendencia de Sociedades que se encuentran clasificadas en las actividades económicas con los códigos de Clasificación Industrial Internacional Uniforme: C3290 - Otras industrias manufactureras n.c.p., y G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir.

Del total de las empresas que aparecen con los códigos indicados en el párrafo anterior, se extrajo una muestra de ciento doce (112) empresas.

No.	Nit	Razón social de la sociedad	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de Cobertura de Intereses	Rentabilidad sobre los activos	Rentabilidad sobre el patrimonio	Capital de trabajo
1	800.209.481	GUARNALDAS/INNOVAFLORA SAS	1,17	49,55%	-0,23	-2,38%	-4,72%	\$3.929.409
2	817.002.589	METECNO DE COLOMBIA S.A.	1,36	41,74%	1,41	6,50%	11,15%	\$15.251.603
3	830.044.180	FINART SAS	1,33	64,52%	1,01	5,17%	14,57%	\$9.309.416
4	830.126.832	HI TECH ZIPP SAS	0,83	93,16%	-3,37	-16,79%	-245,30%	(\$3.750.192)
5	860.000.596	ESPUMLATEX S.A.	1,51	63,59%	1,20	10,88%	29,88%	\$11.489.762
6	860.001.789	Pelikan Colombia SAS	2,46	38,02%	5,81	11,73%	18,92%	\$23.750.417
7	860.013.809	PRODEVASES SAS	1,07	71,08%	1,66	15,81%	54,66%	\$5.336.588
8	860.051.688	PRODUCTOS DE SEGURIDAD SA	8,10	60,07%	1,85	2,81%	7,04%	\$16.171.614
9	900.115.530	COLOMBIANA DE BITUMEN SAS	0,98	73,31%	1,08	10,60%	39,72%	(\$841.304)
10	900.569.980	SPORT HOUSE ZL SAS	1,52	59,64%	2,66	24,22%	60,01%	\$1.859.365
11	900.625.864	APTAR CALI SAS	2,56	62,77%	0,87	7,56%	20,31%	\$20.672.267
12	901.088.196	VIRUTEX ILKO COLOMBIA SAS	1,08	73,76%	1,03	2,78%	10,61%	\$4.007.965
13	811.039.652	MAS S.A.S. BIC	0,67	83,05%	-4,44	-43,34%	-255,67%	(\$2.835.369)
14	830.041.598	SAINT GOBAIN COLOMBIA SAS	5,05	3,35%	Util Ope=0	1,81%	1,87%	\$62.120.002
15	800.000.241	CERERIA EL SAGRADO CORAZON LTDA	3,31	27,23%	2,45	18,58%	25,53%	\$4.092.759
16	800.011.874	ACRILINEA SAS	2,53	33,32%	8,75	17,37%	26,05%	\$3.951.170
17	800.025.696	MARROQUINERA RIVIERA SAS	3,99	32,22%	2,12	6,39%	9,43%	\$4.914.742
18	800.036.116	ISOPOR SAS	7,46	50,12%	8,22	13,06%	26,19%	\$1.758.407
19	800.045.742	Persianas Alfa S.A:	4,59	21,67%	27,31	31,96%	40,80%	\$5.755.937
20	800.047.433	productos navideños navilandia sas	4,15	43,23%	2,51	14,47%	25,49%	\$10.802.420
21	800.048.558	INDUSTRIAS PROFIBRA LIMITADA	4,29	22,93%	5,34	14,43%	18,72%	\$3.088.897
22	800.065.006	CREATUM ACCESORIOS SAS	4,63	18,29%	9,72	14,68%	17,97%	\$13.370.829

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

No.	Nit	Razón social de la sociedad	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de Cobertura de Intereses	Rentabilidad sobre los activos	Rentabilidad sobre el patrimonio	Capital de trabajo
23	800.084.582	ELEMENTOS JAVI CIA LTDA	13,10	3,15%	26,96	20,92%	21,60%	\$719.829
24	800.087.636	FUNDIVAL S.A.S	1,66	44,65%	3,10	14,96%	27,03%	\$1.141.661
25	800.145.548	AB SEÑALIZACIÓN S.A.S.	3,83	17,24%	Util Ope=0	6,85%	8,28%	\$1.100.356
26	800.162.165	SISTEMAS ELECTRONICOS Y TELECOMUNICACIONES SAS	5,54	37,71%	1,12	9,71%	15,60%	\$3.815.886
27	800.240.674	SKY S.A.S	2,25	74,92%	1,19	11,99%	47,79%	\$11.649.686
28	800.241.068	BIOEMPAK SAS	1,31	52,73%	2,06	13,12%	27,76%	\$8.173.809
29	800.251.496	FENOCOL SAS	1,02	61,26%	4,28	11,65%	30,07%	\$68.115
30	802.001.704	CANADIAN PVC SAS	18,16	4,33%	Util Ope=0	1,53%	1,60%	\$3.418.822
31	802.005.642	INVERSIONES J. D. S.A.S.	6,38	15,59%	47,98	11,13%	13,19%	\$4.309.216
32	802.015.514	GLOBAL PRODUCTS S.A.	1,62	48,43%	Util Ope=0	11,15%	21,63%	\$1.039.406
33	807.000.348	CI BRAYTEX SA	P.C.=0	26,05%	0,29	0,46%	0,63%	\$110.422
34	810.004.818	CONELEC SAS	1,29	66,61%	2,32	8,61%	25,80%	\$4.906.509
35	811.023.992	C&F INTERNATIONAL SAS	4,23	19,91%	-4,05	-44,83%	-55,97%	\$4.932.401
36	811.025.549	CI ATR REPRESENTACIONES S.A	1,98	50,05%	7,49	14,67%	29,37%	\$10.748.613
37	811.036.719	SERVI AMIGOS SAS	2,94	32,36%	-0,10	-0,25%	-0,37%	\$553.538
38	811.039.003	ARMOR-IIMAK COLOMBIA S.A.S	6,94	13,46%	5,88	17,86%	20,64%	\$11.407.179
39	830.009.110	ITAL COMPANY SAS	1,94	44,99%	Util Ope=0	1,66%	3,01%	\$615.759
40	830.016.029	T SHIRT LAB SAS	2,44	54,49%	-1,76	-10,17%	-22,34%	\$336.416
41	830.054.355	CLON HADAS SAS	0,87	60,09%	1,10	34,64%	86,80%	(\$1.347.026)
42	830.080.489	INTERCOMERCIO JAO SAS	3,39	65,12%	Util Ope=0	4,40%	12,61%	\$4.736.087
43	830.085.497	INDUSTRIAS GOYAINCOL SAS	2,76	24,26%	6,74	10,22%	13,49%	\$18.236.624
44	830.088.552	INTERACTIVE GAME TRADING INC INTERACTIVE GAME TRADING INC	110,61	0,90%	Util Ope=0	0,38%	0,38%	\$3.571.838
45	830.144.607	CYMLAST SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	4,02	20,15%	5,32	24,70%	30,94%	\$1.504.055
46	860.003.573	AUGUSTO MEJIA U Y COMPAÑIA EDUARDO MEJIA Z SUCESTORES SAS	1,79	57,17%	-3,87	-12,02%	-28,06%	\$1.375.489
47	860.008.817	MERSEN COLOMBIA SA	1,99	33,13%	Util Ope=0	8,47%	12,67%	\$2.728.672
48	860.030.640	CI INDUSTRIAS HUMCAR SAS	1,97	54,10%	1,57	12,39%	26,98%	\$13.545.415
49	860.031.945	ABC LABORATORIOS SAS EN REORGANIZACION	4,80	36,03%	Util Ope=0	0,71%	1,10%	\$2.267.865
50	860.062.629	ANDIMALLAS Y ANDIMETALES S.A.	1,13	0,37	7,60	0,17	0,27	\$366.047
51	860.076.253	INVERSIONES AVELLA SAS EN REORGANIZACION	9,38	0,06	-2,36	-0,02	-0,02	\$7.484.721
52	860.402.971	LAMYFLEX S.A	3,23	0,20	-211,59	-0,05	-0,06	\$2.639.983
53	860.501.575	CAVAR S.A.	1,67	0,50	0,36	0,02	0,04	\$5.233.855
54	860.524.216	INDUSTRIAS FREGONA LTDA	6,87	0,14	0,84	0,04	0,04	\$1.729.032
55	860.525.661	SIGRAF S.A.S.	1,95	0,31	16,30	0,08	0,12	\$1.515.911
56	860.530.263	SUPLIMOS SAS	5,97	0,20	0,46	0,04	0,05	\$4.757.078

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

No.	Nit	Razón social de la sociedad	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de Cobertura de Intereses	Rentabilidad sobre los activos	Rentabilidad sobre el patrimonio	Capital de trabajo
57	890.326.036	METALPLAST SAS	2,49	0,34	Util Ope=0	0,35	0,52	\$3.623.200
58	890.502.709	MANUFACTURAS DE ALUMINIO CUCUTA SAS	6,27	0,31	30,24	0,16	0,23	\$4.649.418
59	890.503.844	TRAPEROS EL MEJOR LIMITADA	7,65	0,03	12,96	0,18	0,18	\$2.080.924
60	890.900.197	EVERFIT SA	1,89	0,59	0,73	0,08	0,19	\$14.218.000
61	890.900.533	INDUBOTON SAS	6,40	0,12	0,57	0,02	0,02	\$14.895.004
62	890.906.276	GIOVANNI PIA E HIJOS S.A	9,96	0,01	8,53	0,01	0,01	\$2.420.930
63	890.913.203	PAPELES IMPERMEABLES INDUSTRIALES SAS	1,24	0,56	3,85	0,15	0,34	\$545.906
64	890.919.320	MAYA VILLEGAS S.A.S.	4,20	0,22	3,73	0,15	0,19	\$3.093.160
65	890.924.236	DIVERSAS SAS	3,78	0,27	7,44	0,14	0,19	\$2.339.206
66	890.926.617	IINSUMOS ESTRADA VELASQUEZ Y CIA S.A.S.	2,58	0,38	0,99	0,04	0,07	\$13.341.989
67	890.927.404	FIRPLAK SA	1,02	0,78	0,56	0,07	0,33	\$304.458
68	890.937.063	CORTINEROS LIDER SAS	1,43	0,60	1,41	0,09	0,23	\$2.411.358
69	900.025.227	MARRES S.A.	5,49	0,18	4,27	0,20	0,24	\$5.940.845
70	900.038.620	PRESH TECH SAS	6,37	0,09	6,90	0,15	0,17	\$8.827.543
71	900.082.988	MARCAS LIDERES DE COLOMBIA SAS	1,66	0,56	4,92	0,14	0,31	\$2.448.736
72	900.090.664	RAMON JARAMILLO E HIJOS Y CIA S.C.A	1,27	0,73	3,95	0,04	0,15	\$882.531
73	900.102.101	ADVANCED PRODUCTS COLOMBIA SAS	2,55	0,32	2,79	0,11	0,15	\$964.001
74	900.134.367	GRUPO FRACOTEX SAS	3,86	0,24	2,78	0,05	0,06	\$1.327.712
75	900.166.230	OASIS FLORALIFE COLOMBIA SAS	2,17	0,39	7,48	0,22	0,36	\$19.233.364
76	900.226.241	GARCIA OCAMPO SAS	4,02	0,24	43,72	0,07	0,10	\$1.511.175
77	900.242.967	CI MILLENIUM INTERNACIONAL S.A.S	1,04	0,96	Util Ope=0	-0,03	-0,69	\$489.709
78	900.263.294	IDC SAFETY SAS	1,38	0,81	-3,06	-0,18	-0,96	\$1.105.777
79	900.268.586	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE TEXTILES Y CONFECCIONES SAS	1,94	0,56	Util Ope=0	-0,01	-0,02	\$1.996.038
80	900.279.902	MATHAI COLOMBIA S.A.S.	1,19	0,58	-38,53	-0,84	-2,01	\$101.800
81	900.296.635	INGESLINGAS SAS	2,33	0,33	4,99	0,16	0,23	\$5.372.837
82	900.333.947	D CALIDAD SAS	1,78	0,42	2,62	0,14	0,25	\$1.704.818
83	900.359.923	COFFINS SAS	0,98	0,69	Util Ope=0	0,20	0,65	(\$147.495)
84	900.380.505	EMPAQUES FLEXIBLES DE COLOMBIA SA EN REORGANIZACION	4,25	0,41	0,91	0,01	0,01	\$15.329.251
85	900.386.457	EBICOL SAS	6,65	0,15	5,10	0,18	0,21	\$12.337.203
86	900.400.222	FLUID CONTAINMENT COLOMBIA SAS	2,55	0,34	8,17	0,43	0,65	\$10.981.968
87	900.448.113	SOLDEX S.A.S.	4,42	0,22	188,74	0,20	0,26	\$1.839.737
88	900.448.762	HEALTH COMPANY INT SAS	1,04	0,76	-0,97	-0,09	-0,39	\$324.739
89	900.449.638	GRUPO SORPRESA SAS	1,06	0,53	7,02	0,08	0,17	\$144.810
90	900.456.548	INDUSTRIAS TPM SAS	1,04	0,40	Util Ope=0	0,11	0,18	\$38.032
91	900.496.482	DAYTEX SA	0,93	0,28	Util Ope=0	0,03	0,04	(\$35.512)
92	900.545.229	ELPHANT IMPORT & EXPORT SAS	1,69	0,89	5,17	0,13	1,17	\$95.194.698

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

No.	Nit	Razón social de la sociedad	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de Cobertura de Intereses	Rentabilidad sobre los activos	Rentabilidad sobre el patrimonio	Capital de trabajo
93	900.558.360	SKALA STORE SAS	0,79	0,70	2,58	0,13	0,43	(\$427.942)
94	900.587.259	VELAS Y VELONES SAN JORGE S.A.S.	4,13	0,24	5,09	0,25	0,34	\$26.211.358
95	900.588.976	MODA INFANTIL MAYORAL SAS	3,01	0,38	2,05	0,29	0,47	\$5.237.855
96	900.635.101	PROSINGULAR SAS	3,16	0,62	6,33	0,08	0,21	\$5.069.594
97	900.660.546	POLYREC SAS	6,90	0,08	Util Ope=0	0,03	0,04	\$10.786.002
98	900.698.358	LOSAN COLOMBIA SAS	4,85	0,66	2,19	0,18	0,54	\$9.086.173
99	900.716.155	NEARCHIMICA AMERICA SAS	3,10	0,78	1,63	0,19	0,85	\$1.777.147
100	900.775.394	GLOBALFLEX COLOMBIA SAS	1,31	0,76	1,35	0,11	0,45	\$1.251.575
101	900.812.156	INVERSIONES KELAM S.A.S.	1,63	0,74	Util Ope=0	0,02	0,09	\$515.488
102	901.069.901	DOHA MANNEQUIN & DECORATION S.A.S.	2,58	0,69	Util Ope=0	0,09	0,30	\$977.135
103	901.134.590	CI GRUPO EXPORTADOR SAS	1,15	0,86	3,96	0,10	0,68	\$1.551.794
104	901.164.388	ARDYSS LIFE S.A.S	1,15	0,86	-1,44	-0,06	-0,40	\$66.385
105	901.183.139	SANIMAX DE COLOMBIA S.A.S	1,35	0,72	0,41	0,05	0,17	\$29.867.092
106	901.216.955	kamila Group S.A.S.	3,74	0,26	161,99	0,17	0,23	\$14.288.994
107	901.241.784	SOLUCIONES TECNOLOGICAS EN RECUBRIMIENTO S.A.S	2,85	0,34	4,64	0,16	0,24	\$21.036.936
108	901.282.396	OP GOLD CAPITAL	13,95	0,07	0,15	0,00	0,00	\$6.644.492
109	800.003.896	TOBAR Y TOBAR SAS	2,69	0,62	-0,44	-0,03	-0,08	\$3.790.319
110	860.031.786	FULLER PINTO SA	2,51	0,56	2,65	0,19	0,42	\$29.097.203
111	890.300.707	NACIONAL DE COMERCIO NADELCO SA	2,21	0,42	1,97	0,12	0,21	\$6.841.454
112	900.724.947	SERVICIOS ANDINOS CORPORATIONS SAS	4,42	0,89	40,84	0,01	0,11	\$12.043.075

Fuente: Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS - Superintendencia de Sociedades

2. INFORMACION DE LOS INDICADORES FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES EN PROCESOS ANTERIORES DE TRANSMILENIO Y OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS.

Se hizo una revisión en el SECOP II de las empresas que participaron en diferentes procesos de selección de esta misma naturaleza publicados por TRANSMILENIO S.A., y otras Entidades Públicas a Nivel Nacional, con el objeto del proceso similar y/o relacionado con el actual. La información de los indicadores financieros corresponde al año 2025, obteniendo una muestra de ochenta y dos (82) empresas, las cuales se relacionan en el siguiente cuadro.

No.	Nit	Razón social de la sociedad	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de Cobertura de Intereses	Rentabilidad sobre los activos	Rentabilidad sobre el patrimonio	Capital de trabajo
1	900.405.496	COMERCIALIZADORA LA GEMA SAS	3,51	35,55%	4,06	18,29%	28,38%	\$3.764.060
2	901.151.222	CONVIL SOLUCIONES S.A.S.	20,70	14,57%	14,60	27,25%	31,90%	\$1.448.330
3	901.247.622	AYD PROVISIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	25,26	4,71%	Indeterminado	40,39%	42,39%	\$86.558

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

No.	Nit	Razón social de la sociedad	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de Cobertura de Intereses	Rentabilidad sobre los activos	Rentabilidad sobre el patrimonio	Capital de trabajo
4	860.051.227	INGENIERIA CONTRA INCENDIO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL INCOLDEXT SAS	2,89	56,24%	0,34	1,48%	3,40%	\$10.649.364
5	813.000.052	INVERSIONES PROIN S.A.S.	3,15	48,33%	412,59	11,17%	21,62%	\$25.750.272
6	900.785.926	SUMINISTROS SAGO SAS	4,32	28,07%	40,85	18,01%	25,04%	\$1.088.460
7	900.415.187	PRONALDEXT DEL LLANO S.A.S.	10,01	43,74%	4,23	11,45%	20,37%	\$1.982.602
8	900.450.642	MANUFACTURAS CAPITEX S.A.S.	5,64	41,18%	539,09	26,02%	44,24%	\$9.425.666
9	860.054.854	IMPORTADORES EXPORTADORES SOLMAQ S.A.S	3,44	30,12%	978,60	35,14%	50,29%	\$22.090.307
10	901.247.622	AYD PROVISIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	25,26	4,71%	Indeterminado	40,39%	42,39%	\$86.558
11	800.119.030	BOSTONIA S.A.S	4,75	33,83%	9,78	22,95%	34,68%	\$4.766.501
12	900.949.436	COMERCIALIZADORA CELISLUNAC S.A.S.	127,93	0,73%	65,12	60,30%	60,75%	\$510.264
13	901.290.011	CONSULTANTS GROUP D&R S.A.S	13,28	7,51%	Indeterminado	45,18%	48,85%	\$391.847
14	830.145.023	GESCOM SAS.	3,39	39,74%	158,07	16,41%	27,24%	\$3.724.005
15	809.010.652	COMERCIALIZADORA C.D.T. S.A.S.	5,30	42,55%	52,89	13,38%	23,30%	\$1.705.377
16	900.352.229	COINSTOR S.A.S.	8,07	12,76%	368,47	23,73%	27,20%	\$2.982.307
17	901.006.957	D&S EMPRESARIALES SAS	6,99	11,54%	Indeterminado	19,30%	21,82%	\$1.561.536
18	900.296.595	REATIVIDAD INNOVACION Y SEGURIDAD EN TELECOMUNICACIONES COLOMBIANAS SAS	5,49	17,37%	Indeterminado	46,39%	56,14%	\$939.710
19	901.294.927	SUMINISTROS PRO EPP S.A.S.	3,00	38,49%	6,85	10,43%	16,96%	\$2.373.756
20	800.184.048	RIVEROS BOTERO COMPAÑIA LIMITADA	3,41	18,48%	Indeterminado	25,84%	31,70%	\$1.428.386
21	830.115.400	MASTER SAFETY SAS	9,84	9,38%	232,41	4,55%	5,02%	\$2.404.280
22	830.144.875	SUPERIOR DE DOTACIONES SAS	2,42	34,94%	36,02	15,69%	24,12%	\$1.449.682
23	900.301.734	INDUSTRIAS LUVFRANK S.A.S	3,97	31,92%	4,59	23,40%	34,38%	\$260.870
24	1.110.060.558	TORRES RAMOS NESTOR FABIAN	39,95	9,13%	314,87	25,83%	28,43%	\$1.744.553
25	901.524.499	INVERSIONES E INSUMOS ORKA SAS	11,91	46,61%	Indeterminado	7,95%	14,89%	\$1.227.457
26	901.830.240	SOLUCIONES ELECTROMERO SAS	10,00	20,71%	Indeterminado	43,66%	55,07%	\$1.040.181
27	900.201.461	ORION CONIC SAS	18,72	26,93%	60,14	20,86%	28,55%	\$1.429.227
28	900.349.363	INVERSION Y HOGAR SAS	2,76	37,19%	291,49	13,17%	20,98%	\$1.075.394
29	900.251.139	DISTRIANGULO S.A.S.	22,05	3,88%	Indeterminado	30,12%	31,34%	\$2.956.205
30	901.701.753	SERVICOL E INGENIERÍA SAS	21,68	33,80%	1.113,06	17,63%	26,64%	\$337.114

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

No.	Nit	Razón social de la sociedad	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de Cobertura de Intereses	Rentabilidad sobre los activos	Rentabilidad sobre el patrimonio	Capital de trabajo
31	901.370.420	GN GENERACION DE NEGOCIOS SAS	2,30	45,38%	49,60	57,12%	104,58%	\$2.626.889
32	900.719.304	C.I. MORASU S.A.S.	6,80	26,17%	Indeterminado	55,40%	75,04%	\$1.174.203
33	860.045.541	COLOMBIANA DE TEXTILES POR MAYOR S.A.	2,30	42,81%	29,75	13,13%	22,96%	\$6.534.077
34	900.984.634	INGENIERIA DE PROCESOS HC S A S	2,24	43,54%	3,94	18,59%	32,93%	\$300.827
35	901.341.884	INTEGRA DE COLOMBIA SAS	44,09	1,23%	102,35	31,23%	31,62%	\$1.002.370
36	900.475.452	D GERARD M G S A S	38,31	3,31%	145,30	35,52%	36,74%	\$3.356.780
37	901.215.436	GRUPO NOVOMARK SAS	36,80	13,34%	73,17	27,44%	31,67%	\$1.126.674
38	901.045.608	SUMISOF S A S	5,27	29,33%	Indeterminado	25,76%	36,45%	\$2.256.410
39	901.267.162	INVERSIONES Y CONTRATOS B.R S.A.S.	53,40	1,58%	49,13	29,29%	29,77%	\$2.357.512
40	900.995.679	TEMPOEFFECTIVA SAS	99,78	0,90%	116,00	52,38%	52,86%	\$2.701.845
41	900.869.049	BACET GROUP S.A.S	2,01	48,51%	6,42	14,94%	29,02%	\$18.299.126
42	79.666.698	PEDRO JESUS BLANCO FORERO	5,89	29,77%	108,83	20,30%	28,91%	\$3.289.997
43	901.366.021	ALFA CORP S.A.S	37,28	5,32%	27,52	19,47%	20,57%	\$2.946.006
44	900.916.649	C I WARRIORS COMPANY SAS	10,61	44,12%	3,40	12,87%	23,03%	\$27.429.357
45	900.642.766	DELTA PLUS COLOMBIA S A S	1,95	49,89%	22.407,46	18,87%	37,67%	\$11.255.015
46	900.370.262	JEM SUPPLIES SAS	4,69	19,45%	25,77	16,95%	21,05%	\$27.768.170
47	901.211.678	BON SANTE SAS	36,37	26,00%	51,10	16,00%	22,00%	\$1.478.668
48	901.142.692	COMERCIALIZADORA E&T SAS	32,37	9,00%	81,53	36,00%	40,00%	\$1.212.337
49	901.146.579	GLOBAL SUPPLIERS SAS	35,56	13,00%	Indeterminado	19,00%	22,00%	\$717.202
50	900.285.682	TDEPE S A S	7,40	15,00%	351,67	43,00%	51,00%	\$9.073.702
51	901.038.504	KPN COLOMBIA S.A.S.	5,17	53,00%	22,43	20,00%	44,00%	\$32.100.177
52	900.975.479	MILITARY INDUSTRIES SAS	3,32	48,00%	133,44	15,00%	30,00%	\$15.341.872
53	900.197.182	GRUPO EMPRESARIAL JL SEFAIR S.A.S	243,71	30,00%	97,11	13,00%	19,00%	\$3.198.692
54	900.709.559	COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS	806,52	11,00%	86,41	43,00%	48,00%	\$2.497.772
55	900.367.678	PERDOMO BUSINESS GROUP S A S	2,17	45,00%	1,44	5,00%	9,00%	\$20.616.903
56	890.921.246	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL IMPESEG S.A.S	2,99	37,00%	8,96	13,00%	21,00%	\$12.038.752
57	900.930.285	BIENSERVICIOS SAS	6,32	29,00%	46,14	24,00%	34,00%	\$3.347.481
58	900.595.362	COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA POLUX S A S	7,30	49,00%	8,66	11,00%	21,00%	\$3.015.193
59	830.100.241	DIGECOL SAS	6,60	19,00%	Indeterminado	9,00%	12,00%	\$3.118.769

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

No.	Nit	Razón social de la sociedad	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de Cobertura de Intereses	Rentabilidad sobre los activos	Rentabilidad sobre el patrimonio	Capital de trabajo
60	1.030.598.851	IMPOCAMARAS - BRAYAN ALBERTO CAMACHO OYOLA	57,40	2,00%	51,47	17,00%	17,00%	\$821.888
61	901.622.378	DISTRIBUIDORA PHARMA SAMI S.A.S	8,94	11,00%	43,31	25,00%	28,00%	\$968.932
62	830.048.811	TALENTO COMERCIALIZADORA S.A	4,01	39,00%	29,24	20,00%	33,00%	\$6.936.451
63	37.085.325	ANGELA MARINA ZAMBRANO RODRIGUEZ	4,17	27,00%	144,40	22,00%	31,00%	\$478.749
64	830.001.338	SUMIMAS S.A.S	2,08	44,00%	16,18	20,00%	36,00%	\$32.209.989
65	901.340.136	ARHO SOLUCIONES S.A.S	12,56	12,00%	Indeterminado	31,00%	35,00%	\$3.138.472
66	800.154.801	SUMINISTROS MAYBE S.A.S.	15,92	15,00%	46,66	17,00%	21,00%	\$2.329.024
67	890.938.821	GRUPO INDUSTRIAL BREMEN S.A.S	5,04	19,00%	20.461,70	87,00%	100,00%	\$3.275.386
68	900.897.769	SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS	14,51	6,00%	983,81	34,00%	36,00%	\$878.027
69	900.074.348	SUMICORP LTDA	0,60	67,00%	2,62	8,00%	25,00%	(\$9.144.444)
70	860.403.380	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA - IMDICOL S.A.S	2,50	36,00%	11,12	39,00%	62,00%	\$17.647.884
71	830.140.609	GRUPO INVERSIONES Y SOLUCIONES SAS	5,58	35,00%	6,39	12,00%	19,00%	\$2.391.986
72	901.286.438	FUERZA ELITE OP SAS	3,45	69,00%	-8,50	-9,00%	-30,00%	\$3.786.850
73	900.198.941	EQUIPOS FUEGO & RESCATE S.A.S	2,26	42,00%	9,17	18,00%	32,00%	\$2.240.563
74	900.171.311	TECHNOLOGY WORLD GROUP SAS	3,34	46,00%	78,03	12,00%	23,00%	\$5.323.464
75	800.013.010	TODO INDUSTRIAS S.A.S.	1,95	51,00%	Indeterminado	6,00%	13,00%	\$1.805.132
76	804.009.463	HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S	13,65	48,00%	25,36	4,00%	8,00%	\$11.755.950
77	900.954.187	SISCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS	145,00	6,00%	85,32	44,00%	47,00%	\$1.324.840
78	901.613.735	ABR CONTRATOS SAS	34,53	30,00%	19,96	11,00%	16,00%	\$1.185.832
79	830.061.331	COMERCIALIZADORA TEXTIL DYSATEX SAS	3,56	40,00%	4,19	11,00%	18,00%	\$4.613.391
80	901.114.836	COMPAÑIA MAYFER SB SAS	35,64	2,00%	65,06	34,00%	35,00%	\$887.830
81	900.813.511	OPEN FOR DRESSMAKING SAS	12,46	10,00%	Indeterminado	31,00%	34,00%	\$813.770
82	901.667.148	COMERCIALIZADORA PROCESAR S.A.S	1,72	57,00%	Indeterminado	4,00%	11,00%	\$534.364

Fuente: SECOP II y RUES

3. INDICADORES ESTABLECIDOS EN PROCESOS ADELANTADOS POR OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS CON OBJETO SIMILAR O RELACIONADO AL DE TRANSMILENIO.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

Se hizo una revisión en el SECOP II, para determinar los indicadores de capacidad financiera y organizacional establecidos en los procesos relacionados y/o similares que fueron publicados y adjudicados por diferentes Entidades a Nivel Nacional, encontrando los siguientes:

No.	Nombre Entidad	Proceso	Objeto del Contrato	Índice de liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	Capital de Trabajo
1	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	SASI-0002-DRNR-2026	Adquisición de elementos de protección personal para los servidores de la Regional Nororiente del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	1,00	65,00%	0,00	13,00%	10,00%	
2	SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CIAA	SASI -ANT-CIAA-00149-2026	5_9503_460 CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y DOTACIÓN PARA APRENDICES DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	1,00	70,00%	1,00	9,00%	4,00%	
3	SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL Grupo Administrativo Intercentros CEET	SASI-DC-CEET-014-2026	CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DE LOS APRENDICES PERTENECIENTES AL CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES (CEET)	1,50	60,00%	1,50	4,00%	3,00%	
4	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	ESAP-SASI-001-2026	Adquirir a nivel nacional los Elementos de Protección Personal (EPP), los elementos para la atención de emergencias no contemplados en el Acuerdo Marco de Precios CCE-197-AMP-2021, así como elementos ergonómicos destinados a la protección, seguridad y bienestar de la comunidad Esapista	1,90	54,00%	3,50	14,00%	5,00%	100,00%
5	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	SASI-0019-DRSR-2026	ADQUIRIR ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD, PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y ELEMENTOS DESECHABLES, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESEMPEÑO DE LAS LABORES PROPIAS DE LOS FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE, DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	1,00	70,00%	1,50	2,00%	2,00%	
6	AEROCIVIL	24001158 H1 DE 2024	43600C1389 ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y ELEMENTOS PARA LA GESTIÓN DEL SGSST DE LA REGIONAL ORIENTE	1,50	70,00%	2,00	2,00%	2,00%	
7	AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	SAMC 009-012-2025	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LOS FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL LLANOS ORIENTALES	1,61	53,00%	1,53	12,00%	5,00%	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

Fuente: SECOP II

4. INDICADORES ESTABLECIDOS POR TRANSMILENIO EN LOS PROCESOS ANTERIORES.

Se realizó la búsqueda en el SECOP II de los procesos adelantados por TRANSMILENIO en los últimos años para satisfacer la necesidad del presente proceso, encontrando los que se relacionan a continuación:

No.	Proceso	Objeto del Contrato	Índice de liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	Capital de Trabajo
1	TMSA-SASI-03-2021	Contratar el Suministro de Elementos de Protección Personal conforme al Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el personal que labora en TRANSMILENIO S.A.	1,01	76,65%	1,01	0,00%	0,00%	30,00%
2	TMSA-SAM-05-2023	Contratar el suministro de elementos de protección personal conforme al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, para el personal que labora en TRANSMILENIO S.A.	1,45	64,58%	0,00	1,00%	1,00%	30,00%
3	TMSA-SASI-07-2024	DCC57 Contratar el suministro de elementos de protección personal conforme al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, para el personal que labora en TRANSMILENIO S.A.	1,35	70,93%	1,15	5,00%	3,00%	80,00%

Fuente: SECOP II

Procedimiento estadístico de análisis de los datos:

A cada una de las fuentes de información se le calcularon medidas estadísticas de manera que permitieran determinar cuáles serían los indicadores adecuados para el proceso actual.

- Se hizo el cálculo del menor y mayor indicador para determinar los límites de los datos
- Se calculó el promedio para determinar el dato representativo que resuma la información y permita entender el comportamiento general del conjunto y utilizarlo de referencia para la determinación de los indicadores.
- Se calculó el valor de la Mediana o segundo Cuartil, ya que esta se refiere al conjunto de datos que se encuentran en el medio de la muestra (indicador), teniendo una parte de los datos por debajo y la otra por encima, es decir esta nos indica el límite que debemos tomar para determinar los indicadores.
- Se calculó la media geométrica de manera para disminuir la influencia de los datos atípicos ya sean excesivamente bajos o altos.
- Se realizaron simulaciones para cada uno de los indicadores financieros, con el propósito de compararlos con los requisitos establecidos en el proceso de contratación anterior y con los resultados obtenidos mediante las medidas estadísticas analizadas previamente.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

Lo anterior permitió identificar indicadores que favorecen una mayor representatividad de la muestra, teniendo como referencia la información financiera de las empresas que han participado en procesos de contratación con características similares.

Como resultado del análisis realizado, se determinaron los indicadores de capacidad financiera y organizacional, estableciendo requisitos acordes con las condiciones del mercado y la naturaleza del proceso de contratación. Estos indicadores permiten verificar la capacidad de los proponentes para ejecutar el contrato, garantizando al mismo tiempo la pluralidad de oferentes, la libre concurrencia y la selección objetiva.

Índice de liquidez: 1,32 veces.

Endeudamiento: 64,50%

Razón Cobertura de Intereses: 1,40 veces

Capital de Trabajo: 30%

Rentabilidad del Patrimonio: 6,25%

Rentabilidad del Activo: 3,62%

El resumen y nivel de cumplimiento se detalla en el siguiente cuadro:

Nombre Indicador Financiero	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de Cobertura de Intereses	Rentabilidad sobre los activos	Rentabilidad sobre el patrimonio	Capital de trabajo	Con los indicadores formulados y con la muestra de empresas analizada el porcentaje de empresas que cumplen es del
Indicadores Referencia	Mayor o igual 1,32	Menor o igual a 64,5%	Mayor o igual 1,40	Mayor o igual 3,62%	Mayor o igual 6,25%	Mayor o igual 30,0%	
Total Muestra	86,6%	85,6%	81,4%	82,0%	82,0%	91,8%	63,4%
Empresas SIIS	77,7%	76,8%	69,6%	70,5%	71,4%	88,4%	42,0%
Empresas RUES y SECOP II	98,8%	97,6%	97,6%	97,6%	96,3%	96,3%	92,7%

Con base en el análisis realizado, se observa que el cumplimiento de los indicadores de capacidad financiera y organizacional corresponde al 63,4% de la muestra total, conformada por ciento noventa y cuatro (194) empresas. Al considerar únicamente las empresas registradas en el Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS) de la Superintendencia de Sociedades, el porcentaje de cumplimiento es del 42%. No obstante, al analizar específicamente las empresas que han participado en procesos de selección con características similares, se evidencia un nivel de cumplimiento del 92,7% respecto de la totalidad de los indicadores establecidos. En efecto, de las ochenta y dos (82) empresas analizadas, setenta y seis (76) cumplirían con los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

En conclusión, los indicadores definidos son consistentes con las condiciones del mercado, reflejan el comportamiento de los potenciales oferentes del sector y favorecen la pluralidad de participantes, sin afectar la verificación de la capacidad necesaria para la adecuada ejecución del contrato.

Indicadores de Capacidad Financiera:

Índice de Liquidez

Es el cociente resultante de dividir el valor del Activo Corriente en el valor del Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo, se calculará así:

$$L = \frac{AC}{PC}$$

Donde:

L = Índice de Liquidez
AC = Activo Corriente
PC = Pasivo Corriente

Para consorcios o Uniones temporales este indicador se calculará con el método suma de los componentes de los indicadores así:

$$L = \frac{(AC1 + AC2 + \dots + ACn)}{(PC1 + PC2 + \dots + PCn)}$$

Donde:

L = Índice de Liquidez
ACn = Activo Corriente de los partícipes.
PCn = Pasivo Corriente de los partícipes.

Para el cálculo de este indicador, en caso de que el pasivo corriente del proponente sea cero (0), será habilitado, toda vez que la empresa no presentaría compromisos a corto plazo

Nivel de endeudamiento.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

Es el resultado de dividir el Pasivo Total (PT), en el Activo total (AT), el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos, su resultado será expresado en términos porcentuales y se calculará así:

$$NE = \frac{PT}{AT} \times 100$$

Donde:

NE = Nivel de Endeudamiento

PT = Pasivo Total

AT = Activo Total

Para consorcios o Uniones temporales este indicador calculará con el método de suma de los componentes de los indicadores así:

$$NE = \frac{(PT1 + PT2 + \dots + PTn)}{(AT1 + AT2 + \dots + ATn)} \times 100$$

Donde:

NE = Nivel de Endeudamiento

PTn = Pasivo Total de los partícipes.

ATn = Activo Total de los partícipes.

Razón de Cobertura de Intereses.

Es el cociente resultante de dividir el valor de la Utilidad Operacional en el valor de los Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras, se calculará así:

$$RCI = \frac{UOp}{GI}$$

Donde:

RCI = Razón de Cobertura de Intereses.

UOp = Utilidad Operacional.

GI = Gastos de Intereses.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

Para consorcios o Uniones temporales este indicador calculará con el método de suma de los componentes de los indicadores así:

$$RCI = \frac{(UOp1 + UOp2 + \dots + UOpn)}{(GI1 + GI2 + \dots + GIn)}$$

Donde:

RCI = Razón de Cobertura de Intereses.

UOpn = Utilidad Operacional de los partícipes.

GIn = Gastos de Intereses de los partícipes.

Para el cálculo de este indicador, en caso de que el Gastos de intereses sea cero (0), el proponente será habilitado, toda vez que la empresa no presentaría obligaciones financieras.

Capital de Trabajo.

Es el resultante de restar del valor del Activo Corriente el valor del Pasivo Corriente, representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar el nivel de liquidez en términos absolutos, se calculará así:

$$KW = AC - PC \geq PO$$

Donde:

KW = Capital de Trabajo

AC = Activo Corriente

PC = Pasivo Corriente

PO = Presupuesto Oficial del Proceso

Para los consorcios y uniones temporales el Capital de Trabajo se calculará así:

$$KW = (AC1 - PC1) + (AC2 - PC2) + \dots + (ACn - PCn) \geq PO$$

Donde:

	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

KW = Capital de trabajo

ACn = Activo Corriente de los partícipes

PCn = Pasivo Corriente de los partícipes

PO = Presupuesto Oficial del Proceso.

Capacidad Organizacional: los siguientes indicadores miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado:

Rentabilidad del Patrimonio.

Es el cociente resultante de dividir el valor de la Utilidad Operacional en el valor del Patrimonio, el cual determina la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente, se calculará así:

$$RP = \frac{UOp}{Pt} \times 100$$

Donde:

RP = Rentabilidad sobre Patrimonio.

UOp = Utilidad Operacional.

Pt = Patrimonio.

Para consorcios o Uniones temporales este indicador calculará con el método de suma de los componentes de los indicadores así:

$$RP = \frac{(UOp1 + UOp2 + \dots + UOpn)}{(Pt1 + Pt2 + \dots + Ptn)} \times 100$$

Donde:

RP = Rentabilidad sobre Patrimonio.

UOpn = Utilidad Operacional de los partícipes.

Ptn = Patrimonio de los partícipes

Rentabilidad Sobre los Activos.

Es el cociente resultante de dividir el valor de la Utilidad Operacional en el valor del Activo Total, determina la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio, se calculará así:

$$RA = \frac{UOp}{AT} \times 100$$

Donde:

RA = Rentabilidad sobre Activos.
 UOp = Utilidad Operacional.
 AT = Activo Total.

Para consorcios o Uniones temporales este indicador calculará con el método de suma de los componentes de los indicadores así:

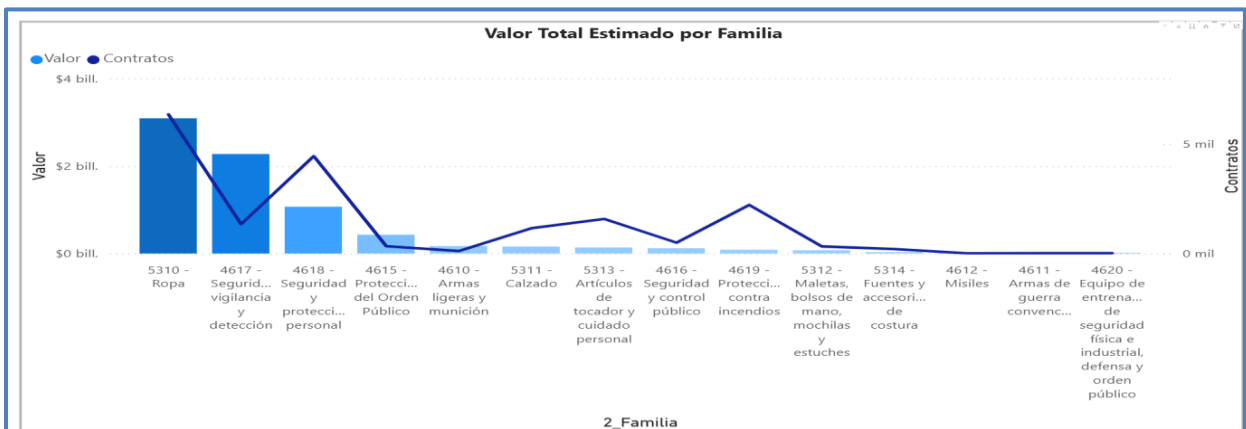
$$RA = \frac{(UOp1 + UOp2 + \dots + UOpn)}{(AT1 + AT2 + \dots + ATn)} \times 100$$

Donde:

RA = Rentabilidad sobre Activos.
 UOpn = Utilidad Operacional de los partícipes.
 ATn = Activo Total de los partícipes.

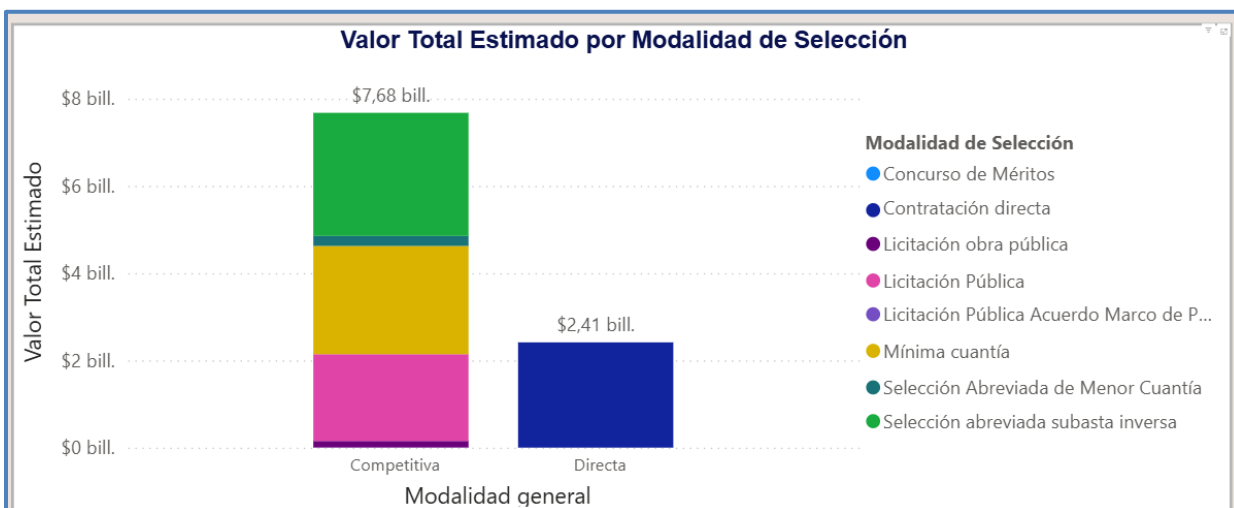
4. ESTUDIO DE LA DEMANDA

El modelo de abastecimiento estratégico para el análisis de la demanda, presenta los siguientes resultados con el código UNSPSC 531316, 461819, 461818, 461815, 461820, 461817, 461815, 461816 y 461823 los cuales se resume en lo siguiente:



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

La gráfica muestra que los UNSPSC, relacionados con los segmentos equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad y ropa, maletas y productos de aseo personal



Al analizar la contratación por modalidad de selección, se observa que la Selección Abreviada por Subasta Inversa concentra el mayor valor contratado. Le sigue la Selección Abreviada de Menor Cuantía, con una participación cercana, mientras que la Licitación Pública ocupa el tercer lugar en términos de valor contratado. Por su parte, la Contratación Directa también presenta una participación significativa dentro de las estadísticas de contratación del sector.

4.1. Forma de adquirir el bien o servicio en el pasado

La Entidad ha atendido esta necesidad de manera permanente, razón por la cual ha venido adelantando procesos de selección de forma continua para su provisión. A continuación, se relacionan los procesos de selección adjudicados desde el año 2018, los cuales evidencian la recurrencia y continuidad de dicha necesidad dentro de las necesidades de la institución.

Proceso	TMSA-MIN-12-2018
Contrato	CTO665-2018
Objeto	Contratar el suministro e Elementos de Protección Personal conforme al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el personal que labora en TRANSMILENIO S.A.
Cuantía contrato	CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$55.149.790)
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será de cinco (05) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. No obstante, si al finalizar el plazo anterior aún existen recursos por ejecutar, este plazo se extenderá hasta el agotamiento de los mismos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

Modalidad	Mínima Cuantía
Proponentes participantes	FEC SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS, SAIG SEGURA SAS
Nombre o razón social de contratistas adjudicatario	FEC SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS
Clasificación UNSPSC	46181700 - Protectores de cara y cabeza
Experiencia Solicitada	El proponente deberá acreditar al menos un contrato ejecutado donde acredite contratos de suministro de elementos de protección personal que incluyan dotación para motociclistas descritos en la necesidad a satisfacer que sumados tengan el 100% del presupuesto oficial.
Garantías	Garantía de Seriedad de la Propuesta: Se constituirá por un valor igual al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial. Cumplimiento de las obligaciones del contrato: el 20% del valor total del contrato Calidad de los bienes: El 20% del valor total del contrato
Diferenciales	N/A
Enlace del proceso en SECOP II	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerWorkArea/Index?docUniquelIdentifier=CO1.BDOS.555464

Proceso	TMSA-MIN-19-2019
Contrato	CTO758-2019
Objeto	Contratar el suministro de elementos de protección personal conforme al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, para el personal que labora en TRANSMILENIO S.A.
Cuantía contrato	CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$55.569.504)
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será de cinco (05) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. No obstante, si al finalizar el plazo anterior aún existen recursos por ejecutar, este plazo se extenderá hasta el agotamiento de los mismos.
Modalidad	Mínima Cuantía
Proponentes participantes	ARKIMAX INTERNACIONAL LIMITADA, TECHNOLOGY WORLD GROUP SAS, FEC S&S SAS, AMERICANA CORP SAS, RES-Q SOLUTIONS, EFR
Nombre o razón social de contratistas adjudicatario	ARKIMAX INTERNACIONAL LIMITADA
Clasificación UNSPSC	46181700 - Protectores de cara y cabeza
Experiencia Solicitada	El oferente deberá acreditar con hasta máximo 2 contratos ejecutados el valor equivalente al 100% del presupuesto expresado en SMLV a partir del año 2018, cuyo objeto sea el suministro de Elementos de Protección Personal (EPP).
Garantías	Garantía de seriedad de la oferta: esta será como mínimo del diez por ciento (10%) del presupuesto oficial o la oferta económica. Cumplimiento de las obligaciones del contrato: 20% del valor total del contrato Salarios y prestaciones sociales: 5% del valor total del contrato Calidad de los bienes suministrados: 20% del valor total del contrato

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

Diferenciales	N/A
Enlace del proceso en SECOP II	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerWorkArea/Index?docUniqueIdentifier=CO1.BDOS.962333&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerDossierWorkspace%2findex%3fallWords2Search%3dTMSA-MIN-19

Proceso	TMSA-MIN-18-2020
Contrato	CTO919-20
Objeto	Contratar el suministro de elementos de protección personal conforme al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, para el personal que labora en TRANSMILENIO S.A.
Cuantía contrato	SESENTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y TRES MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$67.063.359)
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será de seis (06) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
Modalidad	Mínima Cuantía
Proponentes participantes	LA GEMA SAS, ISS - INDUSTRIAL SUPPLIES, CONVIL SOLUCIONES S.A.S, GROWBUILDING SAS, D&S EMPRESARIALES SAS, FEC S&S SAS, JEM SUPPLIES SAS, GNSAS
Nombre o razón social de contratistas adjudicatario	CONVIL SOLUCIONES S.A.S
Clasificación UNSPSC	93141808 - Servicios de seguridad o salud ocupacional 53131609 - Productos de protección solar 46181902 - Tapa oídos 46181804 - Gafas protectoras 46182002 – Respiradores 46181705 - Cascos para motociclistas 46181541 - Guantes resistentes a los químicos 46181543 - Chaqueta o gabardina impermeable 46181544 - Pantalones impermeable 46181504 - Guantes de protección 46181528 - Vestido protector 46181605 - Zapatos de seguridad 46182306 - Arnesees o cinturones de seguridad 46182314 - Eslingas de seguridad 46182304 - Conector de anclaje 46181704 - Cascos de seguridad 43191605 - Cables para auriculares de teléfonos 43191606 - Auriculares de teléfonos 43191607 - Almohadillas para el oído o el parlante de los auriculares de teléfonos
Experiencia Solicitada	El oferente deberá acreditar con hasta MÁXIMO DOS (2) CONTRATOS ejecutados el valor equivalente al 100% del presupuesto expresado en SMLV, cuyos objetos se relacione con el suministro y/o adquisición y/o distribución y/o comercialización de elementos de Protección Personal.
Garantías	Garantía de seriedad de la oferta: Esta será como mínimo del diez por ciento (10%) del presupuesto oficial o la oferta económica.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

	Cumplimiento de las obligaciones del contrato: 20 % del valor total del contrato Salarios y prestaciones sociales: 5% del valor total del contrato Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados: 20 % del valor total del contrato
Diferenciales	N/A
Enlace del proceso en SECOP II	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.REQ.1658945&prevCtxLbl=Proceso&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerWorkArea%2fIndex%3fdocUniquelIdentifier%3dCO1.BDOS.1608640

Proceso	TMSA-SASI-03-2021
Contrato	CTO1280-21
Objeto	Contratar el suministro de elementos de protección personal conforme al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, para el personal que labora en TRANSMILENIO S.A.
Cuantía contrato	CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$139.000.000)
Plazo de ejecución	El plazo total de ejecución del contrato es de CINCO (5) MESES o HASTA AGOTAR RECURSOS,
Modalidad	Selección abreviada subasta inversa
Proponentes participantes	INPROHC SAS, COLOMBIANA DE TEXTILES POR MAYOR S.A, CONVIL SOLUCIONES S.A.S, COMERCIALIZADORA ELECTROMERO S.A.S., LA GEMA SAS, SISCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS, INVERSIONES Y CONTRATOS BR SAS
Nombre o razón social de contratistas adjudicatario	CONVIL SOLUCIONES S.A.S
Clasificación UNSPSC	93141808 - Servicios de seguridad o salud ocupacional
Experiencia Solicitada	En cumplimiento de lo anterior, los proponentes deberán acreditar la experiencia habilitante a través de MÁXIMO TRES (3) contratos ejecutados, e identificados y clasificados en los códigos descritos anteriormente, y que cuya sumatoria sea igual o superior al 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL.
Garantías	Garantía de seriedad de la oferta: Esta será como mínimo del diez por ciento (10%) del presupuesto oficial o la oferta económica. Cumplimiento de las obligaciones del contrato: 20 % del valor total del contrato Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados: 20 % del valor total del contrato
Diferenciales	N/A
Enlace del proceso en SECOP II	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2372776&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Proceso	TMSA-SAM-05-2023
Contrato	CTO2733-23

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

Objeto	Contratar el suministro de elementos de protección personal conforme al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, para el personal que labora en Transmilenio S.A.
Cuantía contrato	DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PPESOS M/CTE (\$271.500.000)
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será de DOCE (12) MESES o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio
Modalidad	Selección abreviada menor cuantía
Proponentes participantes	S&S SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S., LA GEMA SAS, CASTECK, Talento Comercializadora S.A
Nombre o razón social de contratistas adjudicatario	LA GEMA SAS
Clasificación UNSPSC	93141808 - Servicios de seguridad o salud ocupacional 53131609 - Productos de protección solar 46181902 - Tapa oídos 46181804 - Gafas protectoras 46182002 – Respiradores 46181705 - Cascos para motociclistas 46181543 - Chaqueta o gabardina impermeable 46181544 - Pantalones impermeable 46181504 - Guantes de protección 46181528 - Vestido protector 46181605 - Zapatos de seguridad 46182306 - Arneses o cinturones de seguridad 46182314 - Eslingas de seguridad 46182304 - Conector de anclaje 46181704 - Cascos de seguridad 43191605 - Cables para auriculares de teléfonos 43191606 - Auriculares de teléfonos 43191607 - Almohadillas para el oído o el parlante de los auriculares de teléfonos
Experiencia Solicitada	En cumplimiento de lo anterior, los proponentes deberán acreditar la experiencia habilitante a través de MÁXIMO TRES (3) contratos ejecutados. Al menos uno (1) de los contratos debe acreditar como mínimo el 50% del valor del presupuesto. Si la oferta es presentada por un Consorcio, Unión temporal o Promesa de Sociedad Futura, se tendrá en cuenta que el integrante del proponente plural que aporte la mayor cantidad de experiencia, como mínimo debe demostrar que posee el cuarenta por ciento (40%) de participación en el proponente plural
Garantías	Garantía de seriedad: 15% del presupuesto oficial del proceso de selección. Cumplimiento de las obligaciones del contrato: 20% del valor total del contrato Salarios y prestaciones sociales: 5% del valor total del contrato Calidad de los bienes suministrados: 20% del valor total del contrato
Diferenciales	Garantía de seriedad: Emprendimiento y empresa de mujeres - 10% del presupuesto oficial del proceso de selección Micro, pequeña y mediana empresa – Mypime - 10% del presupuesto oficial del proceso de selección. Otro - 15% del presupuesto oficial del proceso de selección

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

Enlace del proceso en SECOP II	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4537440&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
--------------------------------	---

Proceso	TMSA-SASI-07-2024
Contrato	CTO1611-24
Objeto	Contratar el suministro de elementos de protección personal conforme al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, para el personal que labora en TRANSMILENIO S.A.
Cuantía contrato	DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$291.499.000)
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será de doce (12) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
Modalidad	Selección abreviada subasta inversa
Proponentes participantes	CONVIL SOLUCIONES S.A.S, DISTRIEQUIPOS DEL CARIBE SAS, UT ELITE INDUSTRIES, COLOMBIANA DE TEXTILES POR MAYOR S.A, LA GEMA SAS, CASTECK SAS, Talento Comercializadora S.A
Nombre o razón social de contratistas adjudicatario	CASTECK SAS
Clasificación UNSPSC	93141808 - Servicios de seguridad o salud ocupacional 46181804 - Gafas protectoras 46181541 - Guantes resistentes a los químicos 46182002 – Respiradores 46181705 - Cascos para motociclistas 46181543 - Chaqueta o gabardina impermeable 46181544 - Pantalones impermeable 46181605 - Zapatos de seguridad 46181504 - Guantes de protección 46181528 - Vestido protector 46182306 - Arnéses o cinturones de seguridad 46182314 - Eslingas de seguridad 46182304 - Conector de anclaje
Experiencia Solicitada	Para certificar la experiencia, el Oferente persona natural, jurídica, plural, nacional o extranjera con sucursal en Colombia, deberá acreditar mediante la inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) la suscripción, ejecución y terminación de MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS TERMINADOS Y EJECUTADOS al menos uno (1) de los contratos debe acreditar como mínimo el 40% del valor del presupuesto.
Garantías	Garantía de seriedad de la oferta: la garantía de seriedad será igual al quince por ciento (15%) del presupuesto oficial del proceso de selección Cumplimiento de las obligaciones del contrato: 20 % del valor total del contrato Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes Suministrados: 20 % del valor total del contrato Pago de salarios y prestaciones sociales: 10% del valor total del contrato
Diferenciales	Se requiere que los proponentes anexas a su propuesta certificaciones la experiencia habilitante a través de contratos ejecutados y terminados, e identificados y clasificados en los códigos descritos anteriormente hasta el tercer

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

	nivel, y que cuya sumatoria sea igual o superior al 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL asignado, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), siendo que, al menos uno (1) de los contratos debe acreditar como mínimo el 30% del valor del presupuesto.
Enlace del proceso en SECOP II	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7018605&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

A partir del año 2021, los procesos de contratación comenzaron a adelantarse mediante la modalidad de subasta inversa, mientras que con anterioridad se realizaban a través de la modalidad de mínima cuantía.

Asimismo, la experiencia exigida en los procesos quedó estandarizada en tres (3) contratos. Con la expedición del Decreto 1860 de 2021, se establecieron criterios diferenciales para las empresas que acreditaran las condiciones previstas en dicha norma. Entre estos beneficios se contempló la reducción del porcentaje de la garantía de seriedad de la oferta en un (5%) frente al exigido a los demás proponentes. De igual manera, en cuanto a la acreditación de la experiencia, se dispuso que uno de los contratos requeridos debía corresponder al (30%) del presupuesto oficial, en lugar del (40%) que se exigía con anterioridad.

4.2. Forma de adquirir el bien o servicio por otras Entidades

Teniendo en cuenta que este tipo de contratación constituye una necesidad recurrente para las diferentes entidades públicas del orden nacional, se realizó una consulta en la plataforma de Datos Abiertos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), con el fin de identificar procesos contractuales similares. Para efectos del análisis, únicamente se tuvieron en cuenta los procesos adelantados durante la vigencia 2026.

No.	NOMBRE ENTIDAD	NIT ENTIDAD	DESCRIPCION DEL PROCESO	MODALIDAD DE CONTRATACION
1	DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR	800.140.623	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL GRUPO DE CRIMINALISTICA Y EL GRUPO DE TALENTO HUMANO DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR	Mínima cuantía
2	INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE PUERTO ASÍS	900.545.801	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LA DOTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE PUERTO ASÍS	Mínima cuantía

	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

No.	NOMBRE ENTIDAD	NIT ENTIDAD	DESCRIPCION DEL PROCESO	MODALIDAD DE CONTRATACION
3	DTAO-FONAM	901.037.393	DO10-3202032-1-021 Compra de elementos de seguridad y protección personal para el equipo de trabajo del Santuario de Flora Isla de la Corota en el marco de la estrategia de prevención; vigilancia y control en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Na	Mínima cuantía
4	SENA REGIONAL SANTANDE R Grupo Administrativo CIDT	899.999.034	CONTRATAR EL SUMINISTRO ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN PARA APRENDICES DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE BARRANCABERMEJA.	Mínima cuantía
5	SENA REGIONAL VALLE Grupo Administrativo CTA	899.999.034	76_9543_245 ADQUIRIR; A TÍTULO DE COMPRAVENTA; LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) DESTINADOS A LOS APRENDICES DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES; CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR CONDICIONES SEGURAS EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DENTRO DE LOS AMBIENTES FORMATIVOS; DU	Selección abreviada subasta inversa
6	MUNICIPIO DE YARUMAL	890.980.096	CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL; ELEMENTOS DE EMERGENCIA; EXÁMENES OCUPACIONALES; APLICACIÓN DE LA BATERÍA DE RIESGO OCUPACIONAL Y CAPACITACIONES ESPECÍFICAS EN TEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO; BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE O TIPO BOLS	Mínima cuantía
7	SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo Intercentros Medellín	899.999.034	PROTECCIÓN APRENDICES 5_9203_018 Suministro de elementos de Protección Personal para los aprendices del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción.	Selección abreviada subasta inversa
8	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	899.999.114	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL; CONTEMPLADOS DENTRO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA.	Mínima cuantía

	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

No.	NOMBRE ENTIDAD	NIT ENTIDAD	DESCRIPCION DEL PROCESO	MODALIDAD DE CONTRATACION
9	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	890.501.434	2026B-243 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL NECESARIOS PARA LAS LABORALES ADMINISTRATIVAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA	Mínima cuantía
10	DTAO-FONAM	901.037.393	DO07-3202032-1-025 Compra de elementos de seguridad y protección personal para el equipo de trabajo del PNN Puracé que realizan labores de prevención; vigilancia y control; en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional;DO01-3202032-1-023 Compra	Mínima cuantía
11	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	899.999.162	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LOS FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL LLANOS ORIENTALES	Mínima cuantía
12	SENA REGIONAL AMAZONAS	#####	Compra de elementos de protección personal destinados a los aprendices en FORMACIÓN CONTINUA ESPECIAL CAMPESENA Y FULL POPULAR (FEC PLACA HUELLA; FEC CONSTRUCCION; FEC TRASFORMACION Y FEP) del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas; SENA Regional Amazonas.	Mínima cuantía
13	ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL	860.523.694	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y ROPA DE TRABAJO; ASÍ COMO LA CERTIFICACIÓN DE EQUIPOS PARA TRABAJO EN ALTURAS; PARA LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL Y SUS SEDES.	Selección abreviada subasta inversa
14	SENA REGIONAL PUTUMAYO Grupo de Apoyo Administrativo	899.999.034	Contratar el suministro de materiales de formación; elementos de protección personal (EPP) y dotación para los programas de formación titulada; complementaria; FIC; Formación Continua Especial -FEC CAMPESENA Y FULL POPULAR del Sena Regional Putumayo	Selección abreviada subasta inversa
15	SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL Grupo Administrativo	899.999.034	CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DE LOS APRENDICES PERTENECIENTES AL CENTRO DE ELECTRICIDAD; ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES (CEET	Selección abreviada subasta inversa

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSURBANO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

No.	NOMBRE ENTIDAD	NIT ENTIDAD	DESCRIPCION DEL PROCESO	MODALIDAD DE CONTRATACION
	Intercentros CEET			
16	Jardín Botánico José Celestino Mutis	860.030.197	16-7992-SUMINISTRAR ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL; PROTECCIÓN PERSONAL Y SALUD EN EL TRABAJO E IMAGEN INSTITUCIONAL REQUERIDOS EN DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE ADELANTA EL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS.	Selección abreviada subasta inversa
17	ALCALDIA MUNICIPAL DE MELGAR	890.701.933	CONTRATAR LA CONFECCIÓN DE DOTACIÓN INSTITUCIONAL; ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP); Y ELEMENTOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS; REQUERIDOS PARA GARANTIZAR LAS CONDICIONES LABORALES; DE SGSST; Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MELGAR DURANTE LA VIGENCIA 2026	Selección Abreviada de Menor Cuantía
18	AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO	900.334.265	Contratar la adquisición y entrega oportuna de Elementos de Protección Personal (EPP) certificados para trabajo seguro en alturas; así como de la dotación requerida para la Brigada de Emergencias de la Agencia Nacional del Espectro; con el fin de garantizar condiciones adecuadas de seguridad y prote	Mínima cuantía
19	MUNICIPIO DE GACHANCI PA	899.999.419	SUMINISTRO DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ	Mínima cuantía
20	ALCALDIA DISTRITAL BARRANCA BERMEJA	890.201.900	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DOTACION PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES ADSCRITOS AL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA; SANTANDER	Selección abreviada subasta inversa
21	CENAC YOPAL	844.000.067	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PARA EL PERSONAL QUE OPERA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y AGUA RESIDUAL; DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC YOPAL; A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026	Mínima cuantía
22	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC - TUNJA	800.130.646	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) DESTINADOS A LA OPERACIÓN DE LAS PTAR Y PTAP; ASÍ COMO DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA LA DOTACIÓN DE LAS ESCUADRAS DE MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL TUNJA	Mínima cuantía

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

No.	NOMBRE ENTIDAD	NIT ENTIDAD	DESCRIPCION DEL PROCESO	MODALIDAD DE CONTRATACION
23	METUN	#####	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y SEGURIDAD VIAL (CASCOS UNIFORMADOS Y NO UNIFORMADOS) PARA MOTOCICLISTA SEGÚN NORMA TÉCNICA NTMD-0015-A3 PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA	Mínima cuantía
24	SENA REGIONAL RISARALDA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto//	899.999.034	Suministro de materiales de formación; bienes de consumo; otros insumos y Elementos de Protección Personal para Aprendices; necesarios para atender las áreas de Formación Profesional Integral en los diferentes programas del Centro Atención Sector Agropecuario; de la Regional Risaralda; para la vigen	Selección abreviada subasta inversa
25	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	899.999.162	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS FUNCIONARIOS Y AQUELLOS POR LOS CUALES LLEGARE A SER RESPONSABLE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.	Mínima cuantía
26	SENA REGIONAL ATLANTICO	899.999.034	8-9302-793 Contratar el suministro de elementos de protección personal y seguridad industrial para aprendices del Centro de Comercio y Servicios; garantizando el desarrollo de la formación impartida y cumpliendo con lo estipulado en los diseños curriculares y el sistema de gestión de seguridad y sal	Mínima cuantía
27	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	890.201.222	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL COMPONENTE DE BICICLETAS UNIFORMADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO AL PARQUE AUTOMOTOR PARA LA EFICIENTE MOVILIDAD DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Mínima cuantía
28	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES	900.315.506	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LABORAR EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA Y REALIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO; PREVENTIVO; PREDICTIVO Y PROACTIVO EN TODA LA INFRAESTRUCTURA QUE ADMINISTRA; OPERA Y MANTIENE LA ASOCIACIÓN CABLE AÉREO MANIZALES	Selección Abreviada de Menor Cuantía
29	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	899.999.034	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DE LOS APRENDICES DE LOS PROGRAMAS DE FORMACION DEL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CORDOBA	Selección abreviada subasta inversa

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

No.	NOMBRE ENTIDAD	NIT ENTIDAD	DESCRIPCION DEL PROCESO	MODALIDAD DE CONTRATACION
	REGIONAL CORDOBA			
30	MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS	#####	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL; INSUMOS MÉDICOS Y DE PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS LABORES Y COTIDIANAS EN CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL MUNICIPIO DE MARMATO; CALDAS	Mínima cuantía
31	SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL Grupo Administrativo Intercentros CEET	899.999.034	Contratar a precio unitario y monto agotable la compra de elementos de protección personal para los aprendices del Centro de Materiales y Ensayos pertenecientes a las diferentes especialidades del Centro.	Mínima cuantía
32	CLUB MILITAR	860.016.951	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN DEL PERSONAL (EPP) PARA PERSONAL TÉCNICO; DOTACIÓN DE BRIGADAS DE EMERGENCIA Y EQUIPOS PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS EN LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR	Mínima cuantía
33	SENA REGIONAL QUINDIO Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	899.999.034	Suministro elementos de protección personal Aprendices del Centro Agroindustrial del Sena Regional Quindío; vigencia 2026.	Mínima cuantía
34	MUNICIPIO DE HELICONIA	890.982.494	SUMINISTRO DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE HELICONIA; DE CONFORMIDAD CON LA LEY 70 DE 1988; EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y DEMÁS NORMAS APLICABLES; PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026.	Mínima cuantía
35	SENA REGIONAL GUAJIRA Grupo Mixto de Apoyo Administrativo	899.999.034	Adquirir elementos de protección personal y dotación de brigada; en cumplimiento al Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo de la Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.	Mínima cuantía

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

No.	NOMBRE ENTIDAD	NIT ENTIDAD	DESCRIPCION DEL PROCESO	MODALIDAD DE CONTRATACION
36	POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA*	900.259.415	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DE FUNCIONAMIENTO DE PLANES DE EMERGENCIA; PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE SANTANDER Y DEMÁS UNIDADES POR LAS QUE LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE; EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE SANTANDER SEGÚN CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICA	Mínima cuantía
37	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO EL PEDREGAL DE MEDELLIN	811.010.134	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL PPL QUE LABORA EN LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIDA SEGURIDAD DE MEDELLÍN PEDREGAL	Mínima cuantía
38	SENA REGIONAL ATLANTICO Intercentros	899.999.034	CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) PARA LOS APRENDICES BENEFICIARIOS DE APOYOS DE SOSTENIMIENTO; PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIAL; FULL POPULAR; FEP; FIC Y DEMÁS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL CENTRO; DURANTE LA VIGENCIA 2026.	Selección abreviada subasta inversa
39	SENA REGIONAL BOLIVAR Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	899.999.034	Contratar el suministro de elementos de protección personal para aprendices de programas de formación regular y FIC del Centro Agroempresarial y Minero del SENA Regional Bolívar. Lote 2; EPP Titulada.	Mínima cuantía
40	MUNICIPIO DE SARAVERA	800.102.799	ADQUISICIÓN DE VESTUARIO; CALZADO Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA VIGENCIA 2026 E IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVERA; DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Selección abreviada subasta inversa
41	MUNICIPIO EL RETIRO	890.983.674	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO	Selección abreviada subasta inversa
42	MUNICIPIO DE SAMACA	800.016.757	SUMINISTRO DE DOTACIONES (VESTIDO Y CALZADO) Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS Y TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAMACÁ VIGENCIA 2026	Mínima cuantía

	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

No.	NOMBRE ENTIDAD	NIT ENTIDAD	DESCRIPCION DEL PROCESO	MODALIDAD DE CONTRATACION
43	CENTRAL ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADA INGENIEROS CENAC INGENIEROS	830.087.443	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LAS UNIDADES BIOPE 90 Y BAMAI 40	Mínima cuantía
44	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	899.999.162	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACÍFICO.	Mínima cuantía
45	INM	900.494.393	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA	Mínima cuantía
46	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	899.999.162	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA SOLDADOS AUXILIARES Y PERSONAL QUE CONFORMAN LA REGIONAL CENTRO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.	Selección abreviada subasta inversa
47	ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLET A	899.999.312	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE VILLET A - VIG 2026	Mínima cuantía
48	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC - FLORENCIA	808.001.433	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO) PARA EL PERSONAL ENCARGADO DEL MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL Y POTABLE (PTAR-PTAP); ASÍ COMO DE PRODUCTOS QUÍMICOS DESTINADOS AL TRATAMIENTO DE AGUA EN LAS	Mínima cuantía
49	MUNICIPIO DE GACHANCI PA	899.999.419	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE GACHANCI PÁ	Mínima cuantía
50	SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrat	899.999.034	5_9202_131 CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL CENTRO DE FORMACIÓN EN DIESEÑO; CONFECCIÓN Y MODA.	Mínima cuantía

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSURBANO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

No.	NOMBRE ENTIDAD	NIT ENTIDAD	DESCRIPCION DEL PROCESO	MODALIDAD DE CONTRATACION
	ivo Complejo Itagüí			
51	CONTRALORIA DE BOGOTA	800.245.133	Suministrar elementos de Protección Personal - EPP; para los servidores públicos; y colaboradores de la Contraloría de Bogotá D.C.	Mínima cuantía
52	BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDELLIN PARA AMERICA LATINA	890.980.150	Adquisición de Elementos de Protección Personal (EPP); insumos y dotación de botiquines de primeros auxilios; camillas de emergencia y demás elementos necesarios para la atención de emergencias; destinados a la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina y a los proyectos que esta enti	Mínima cuantía
53	MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS	890.801.139	Suministro de elementos de protección personal para servidores públicos al servicio de la Alcaldía Municipal de Anserma Caldas.	Mínima cuantía
54	SENA REGIONAL CESAR Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	899.999.034	Compra de Elementos de Protección Personal para los aprendices del Centro Agroempresarial del SENA Regional Cesar.	Selección abreviada subasta inversa
55	MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN	800.079.035	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP); ELEMENTOS PARA LA PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL; OSTEOMUSCULAR; Y SEÑALIZACIÓN INDUSTRIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITÁN - META	Mínima cuantía
56	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	800.150.861	Adquisición de elementos de protección personal para los servidores de la Regional Occidente del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	Mínima cuantía
57	SENA REGIONAL SANTANDER Grupo Administrativo CATA	899.999.034	Compra de elementos de protección personal para aprendices de formación Regular; Fic; FEC y FEP y apoyos de sostenimiento del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes; Vigencia 2026.	Selección Abreviada de Menor Cuantía

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

No.	NOMBRE ENTIDAD	NIT ENTIDAD	DESCRIPCION DEL PROCESO	MODALIDAD DE CONTRATACION
58	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	899.999.118	ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP); ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y TAPABOCAS; ASÍ COMO ELEMENTOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y SEÑALÉTICA DE SEGURIDAD; PARA LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES; EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL	Mínima cuantía
59	SENA REGIONAL RISARALDA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto//	899.999.034	Suministro de materiales de formación; bienes de consumo; otros insumos y Elementos de Protección Personal para Aprendices; necesarios para atender las áreas de Formación Profesional Integral en los diferentes programas del Centro Atención Sector Agropecuario; de la Regional Risaralda; para la vigen	Selección abreviada subasta inversa
60	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	800.128.835	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	Selección abreviada subasta inversa
61	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	830.000.602	(SG-387) ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA SERVIDORES Y COLABORADORES DEL IDEAM	Selección abreviada subasta inversa
62	Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas	901.158.482	Suministro de elementos de protección personal (EPP); ergonómicos y de atención a emergencias.	Selección abreviada subasta inversa
63	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC - BUCARAMANGA	800.130.717	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y POTABLE VIGENCIA 2026 CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC BUCARAMANGA	Mínima cuantía
64	INPEC REGIONAL NORTE	802.008.282	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LAS ÁREAS OCUPACIONALES PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD PPL (GUANTES; MONOGAFAS; TAPABOCAS;	Mínima cuantía

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

No.	NOMBRE ENTIDAD	NIT ENTIDAD	DESCRIPCION DEL PROCESO	MODALIDAD DE CONTRATACION
			PROTECTORES AUDITIVOS; BOTAS; CARETAS; OVEROLES; ENTRE OTROS)	
65	DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO1	901.440.188	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA ATENCIÓN DE PACIENTES Y PROCESAMIENTO DE MUESTRAS EN LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO	Mínima cuantía
66	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	890.201.235	COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL E INSUMOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	Selección abreviada subasta inversa
67	MUNICIPIO DE MARINILLA	890.983.716	Adquirir Elementos de Protección Personal (EPP) para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del Municipio de Marinilla; de conformidad con el Decreto 1072 de 2015.	Mínima cuantía

Los procesos adelantados por las diferentes Entidades públicas en lo corrido del año 2026, se encuentra sesenta y siete (67) procesos, de los cuales cuarenta y cinco (45) fueron por mínima cuantía, diecinueve (19) por selección abreviada por subasta inversa y tres (3) por selección abreviada menor cuantía.

Adicionalmente, se tomaron como referencia los siguientes procesos de contratación con el fin de analizar los requisitos de experiencia, los criterios diferenciales aplicables, el presupuesto oficial, el plazo de ejecución, la modalidad de selección y las garantías exigidas.

Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Proceso	SASI-0002-DRNR-2026
Contrato	No tiene contrato a la fecha de la consulta
Objeto	Adquisición de elementos de protección personal para los servidores de la Regional Nororiente del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
Cuantía contrato	CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHO PESOS M/CTE (\$199.993.708)
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será de 30 días calendario, contado, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato
Modalidad	Selección abreviada subasta inversa
Proponentes participantes	LA GEMA SAS, GRUPO EMPRESARIAL JL SEFAIR S.A.S, D&S EMPRESARIALES SAS, UNION TEMPORAL DOTACION MOVA, ACRYLUZ SAS, SISUCOL S.A.S., DISTRIBUCIONES EYG SAS, POLIPLAP, DEICY BRAVO JOJOA, INPROHC SAS, INPROHC SAS, SERVINTEBA SAS, SUPERIOR DE DOTACIONES SAS, CONVIL SOLUCIONES S.A.S, INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S, GRUPO INVERSAS SAS

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

Nombre o razón social de contratistas adjudicatario	No se ha seleccionado el adjudicatario
Clasificación UNSPSC	42132200 - Guantes y accesorios médicos 42132203 - Guantes de examen o para procedimientos no quirúrgicos 42131706 - Vestidos enteros de cirugía 42131702 - Batas de cirugía 53103201 - Bata de trabajo desechable 42131606 - Máscaras quirúrgicas o de aislamiento para personal médico 42131611 - Gorros o capuchas para cirujano 42132102 - Sábanas elásticas médicas 42131613 - Protectores de ojos o visores para personal médico 46181536 - Guantes anti cortadas 42131600 - Vestuario para el personal sanitario y artículos relacionados 42131700 - Prendas textiles quirúrgicas 46181500 - Ropa de seguridad
Experiencia Solicitada	El proponente debe presentar DOS (2) certificaciones de experiencia y/o actas de liquidación en la ejecución de contratos relacionados con el objeto contractual y/o de características similares, celebrados y terminados con entidades públicas o empresas privadas y cuya sumatoria de valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial TOTAL
Criterios Diferenciales	El proponente podrá presentar hasta CUATRO (4) certificaciones de experiencia y/o actas de liquidación en la ejecución de contratos relacionados con el objeto contractual y/o de características similares, celebrados y terminados con entidades públicas o empresas privadas y cuya sumatoria de valores sea igual o superior al cien (100%) del valor del presupuesto oficial TOTAL
Garantías	SERIEDAD DE LA OFERTA: 15% Del presupuesto oficial estimado CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO: 30% Del presupuesto oficial estimado CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: 30% Del presupuesto oficial estimado
Enlace del proceso en SECOP II	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2findex&notice=CO1.NTC.10374172

Entidad	SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CIAA
Proceso	SASI -ANT-CIAA-00149-2026
Contrato	CO1.PCCNTR.9572095
Objeto	5_9503_460 CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y DOTACIÓN PARA APRENDICES DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN
Cuantía contrato	CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$182.966.356)
Plazo de ejecución	El término de ejecución del negocio jurídico será de tres (3) meses calendario, sin exceder el 31 de agosto de 2026. El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.
Modalidad	Selección abreviada subasta inversa

	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

Proponentes participantes	GRUPO INDUSTRIAL BREMEN S.A.S, MCA BALDER SAS, Suministros Pro EPP SAS, SUMINISTROS MAYBE SAS, INVERSIONES Y CONTRATOS BR SAS, TODOINDUSTRIAS SAS, ALSAVA SAS, INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S., DESVARE AEREO, HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S., LA GEMA SAS, SISCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS, Talento Comercializadora S.A, GESCOM SAS, DIGECOL SAS, ABR CONTRATOS SAS, FUERZA TEXTIL SAS, GRUPO EMPRESARIAL G & G S.A.S, SOLUCIONES ELECTROMERO SAS, COMUNFER S.A.S, SUPERIOR DE DOTACIONES SAS, ARHO SOLUCIONES.
Nombre o razón social de contratistas adjudicatario	ABR CONTRATOS SAS
Clasificación UNSPSC	53102500 - Accesorios de vestir 46182000 - Protección de la respiración 46181900 - Protectores auditivos 46181500 - Ropa de seguridad 46181600 - Calzado de protección 46181800 - Protección y accesorios para la visión 46181700 - Protectores de cara y cabeza
Experiencia Solicitada	Se calificará como habilitado a los oferentes que demuestren haber ejecutado contratos acordes o similares a las especificaciones técnicas del presente estudio previo, máximo en dos (2) contratos y que estos sumen el valor del presupuesto oficial
Criterios Diferenciales	No establecieron
Garantías	Garantía de seriedad de la oferta: por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la propuesta Cumplimiento: por el DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del contrato Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados: por el DIEZ POR CIENTO (10 %) del valor del contrato.
Enlace del proceso en SECOP II	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.10291539 .

Entidad	SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL Grupo Administrativo Intercentros CEET
Proceso	SASI-DC-CEET-014-2026
Contrato	CO1.PCCNTR.9563987
Objeto	CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DE LOS APRENDICES PERTENECIENTES AL CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES (CEET)
Cuantía contrato	DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$265.933.076)
Plazo de ejecución	El término de ejecución del negocio jurídico será de treinta (30) días calendario. El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.
Modalidad	Selección abreviada subasta inversa

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

Proponentes participantes	DYSATEX SAS, DIGECOL SAS, COMPAÑIA MAYFER SB SAS, D&S EMPRESARIALES SAS, LA GEMA SAS, SOLUCIONES ELECTROMERO SAS, ALSAVA SAS, COLOMBIANA DE TEXTILES POR MAYOR S.A, INPROHC SAS, INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S, OPEN FOR, DISTRIBUCIONES EYG SAS, PROCESAR SAS, AMS
Nombre o razón social de contratistas adjudicatario	COMPAÑIA MAYFER SB SAS
Clasificación UNSPSC	53101500 - Pantalones de deporte, pantalones y pantalones cortos 53101800 - Abrigos y chaquetas 46181700 - Protectores de cara y cabeza 46181500 - Ropa de seguridad 53102500 - Accesorios de vestir 53101900 - Trajes 53101600 - Camisas y blusas 53102100 - Batas y monos 46181600 - Calzado de protección
Experiencia Solicitada	En consecuencia el proponente deberá acreditar en máximo dos (2) certificaciones de contratos suscritos con entidades públicas y/o privadas debidamente inscritas en el RUP, ejecutados y terminados a la fecha de cierre del proceso suscritas por el contratante, relacionados directamente con el objeto de la presente contratación y que guarden relación directa con la naturaleza y especificaciones técnicas de los bienes a adquirir, cuyo valor sumado sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial expresado en SMMLV.
Criterios Diferenciales	Teniendo en cuenta lo contemplado en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021 y Decreto 142 de 2023, se requiere que el proponente que certifique la calidad de Mipyme, los emprendimientos y empresas de mujeres, acredite experiencia en máximo tres (3) Certificaciones de contratos suscritos con entidades públicas y/o privadas debidamente inscritas en el RUP, ejecutados y terminados a la fecha de cierre del proceso s
Garantías	Seriedad de la oferta: por el (10%) (podrá ser mayor) del valor de la oferta. Cumplimiento: por el veinte (20 %) del valor del contrato, Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados: por el veinte (20%)
Enlace del proceso en SECOP II	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.10291539

Entidad	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Proceso	ESAP-SASI-001-2026
Contrato	BOG-1251-2026 - BOG-1252-2026
Objeto	Adquirir a nivel nacional los Elementos de Protección Personal (EPP), los elementos para la atención de emergencias no contemplados en el Acuerdo Marco de Precios

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

	CCE-197-AMP-2021, así como elementos ergonómicos destinados a la protección, seguridad y bienestar de la comunidad Esapista - LOTE 1 -.2
Cuantía contrato	SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO QUINCE MIL PESOS M/CTE (\$77.115.000) Y VEINTISIETE MILLONES SEICIENTOS MIL PESOS M7CTE (\$27.600.000)
Plazo de ejecución	El plazo para la ejecución del contrato será de un (1) mes, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y requisitos de ejecución.
Modalidad	Selección abreviada subasta inversa
Proponentes participantes	CRISTIAN YESID ADAIME QUINTERO, COMERCIO LA ROCA, GRUPO INDUSTRIAL BREMEN S.A.S, PROCESAR SAS, PEDRO JESUS BLANCO FORERO, HNOVA, LA GEMA SAS, ARKETIP, AMS, GESCOM SAS, SUMINISTROS Y CONTRATOS SAN JOSE SAS, SINCRONIA SAS, SISCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS, HAC GROUP SAS, OPEN FOR, DOTACERO, EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS, SUMINISTROS 2020 SAS, SACSU SAS, D&S EMPRESARIALES SAS, MAXIDISTRIBUCIONES, CONVIL SOLUCIONES S.A.S, INGENIERIA Y SOLUCIONES J.R. SAS, UT ABURRA CK 2026, INVERSIONES QDE S.A.S, DEICY BRAVO JOJOA, INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S, MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S., CONSORCIO D Y S 2026
Nombre o razón social de contratistas adjudicatario	CONVIL SOLUCIONES S.A.S Y PEDRO JESUS BLANCO FORERO
Clasificación UNSPSC	23153000 - Dispositivos y sistemas de guía, posicionamiento y sujeción 27111600 - Herramientas de perfilar 27111700 - Llaves inglesas y guías 31151500 – Cuerdas 31201500 - Cinta adhesiva 39111600 - Iluminación exterior y artefactos 41112200 - Instrumentos de medida de temperatura y calor 42132200 - Guantes y accesorios médicos 42171600 - Productos de sacar, inmovilizar y trasladar de servicios médicos de urgencia 42171600 - Productos de sacar, inmovilizar y trasladar de servicios médicos de urgencia 46182300 - Protección anti caída y equipo de rescate
Experiencia Solicitada	El proponente deberá acreditar el requisito de experiencia exigida con hasta tres (3) contratos ejecutados, terminados y/o liquidados que, sumados alcancen el 100% o más del valor del presupuesto estimado
Criterios Diferenciales	Establecieron criterios diferenciales en los indicadores de capacidad financiera y organizacional.
Garantías	Cumplimiento: por el (20%) del valor del contrato Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: por el (20%) del valor del contrato
Enlace del proceso en SECOP II	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.9834800

Entidad	AEROCIVIL
Proceso	24001158 H1 DE 2024

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

Contrato	24001158 H1 de 2024
Objeto	43600C1389 ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y ELEMENTOS PARA LA GESTIÓN DEL SGSST DE LA REGIONAL ORIENTE.
Cuantía contrato	CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$159.999.144)
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será de treinta días (30) días calendario previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías contado a partir de la suscripción del acta de inicio.
Modalidad	Selección abreviada subasta inversa
Proponentes participantes	DISTRIEQUIPOS DEL CARIBE SAS, HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S., FERRETERIA METALCORTE Y AFINES S.A.S., D&S EMPRESARIALES SAS, SURAMERICANA DE GUANTES SAS, SUPERIOR DE DOTACIONES SAS
Nombre o razón social de contratistas adjudicatario	DISTRIEQUIPOS DEL CARIBE SAS
Clasificación UNSPSC	46181533 - Batas protectora 46181604 - Botas de seguridad 46181611 - Botas impermeables 53102516 - Gorras 46182005 - Filtros o accesorios para máscaras o respiradores 46181704 - Cascos de seguridad 46182314 - Eslingas de seguridad 46182311 - Dispositivos de detención 46182300 - Protección anti caída y equipo de rescate 46181516 - Mangas de seguridad 46182002 – Respiradores 46182001 - Máscaras o accesorios 46181802 - Anteojos de seguridad
Experiencia Solicitada	El proponente con hasta tres (3) certificaciones de contratos o actas de liquidación o actas de terminación de contratos celebrados con entidades públicas o privadas, ejecutados y terminados
Criterios Diferenciales	No establecieron
Garantías	Garantía de seriedad de la oferta: Diez por ciento (10%) del valor del Presupuesto Oficial del proceso de selección. Cumplimiento: En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato. Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: En una cuantía equivalente al CINCO por ciento [5%] del valor del contrato Calidad del servicio: En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato
Enlace del proceso en SECOP II	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.6909455

Entidad	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
---------	--

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

Proceso	SAMC 009-012-2025
Contrato	009-010-2025
Objeto	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LOS FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL LLANOS ORIENTALES
Cuantía contrato	CIENTO TRECE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$113.250.000)
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución previsto para el contrato que se derive del presente proceso de selección, se contará a desde el perfeccionamiento y legalización del contrato hasta 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar presupuesto y/o lo que ocurra primero
Modalidad	Selección abreviada menor cuantía
Proponentes participantes	GEO SAS, DAVIMSON GONZALO RUIZ URREGO
Nombre o razón social de contratistas adjudicatario	GEO SAS
Clasificación UNSPSC	46181503 - Overoles de protección 42132201 - Cajas o dispensadores de guantes médicos 46181501 - Delantales protectores 46181507 - Chalecos de seguridad 46181528 - Vestido protector 46181529 - Ropa aislante para entornos fríos 46181532 - Batas de laboratorio 46181536 - Guantes anti cortadas 46181538 - Guantes térmicos 46181545 - Vestido impermeable 46181708 - Red protectora para el cabello 46181804 - Gafas protectoras 53103201 - Bata de trabajo desechable
Experiencia Solicitada	La experiencia se acreditará con contratos y/o facturas y/o certificación cuyo sumatorio total sea igual o superior del 100% del presupuesto asignado en el presente proceso.
Criterios Diferenciales	La entidad otorgará un puntaje adicional de un veinticinco (20) puntos del valor total de los puntos establecidos en los pliegos de condiciones o documentos equivalentes, a los proponentes que acrediten la calidad de MiPymes.
Garantías	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA: equivalente al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial. Incumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal: Por un valor equivalente al cuarenta por ciento 40% del valor total del contrato, Calidad de los bienes / Servicio: Por un valor equivalente al cuarenta por ciento 40% del valor total del contrato Salarios y prestaciones sociales: Por un valor equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato Daños ocasionados a terceros que se pudieran llegar a atribuir a la administración con ocasión de las actuaciones: Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

Enlace del proceso en SECOP II	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7994059
-----------------------------------	---

De los contratos analizados, se concluye que cinco (5) fueron adjudicados mediante la modalidad de subasta inversa y uno (1) por menor cuantía. En términos generales, se exigió la acreditación entre dos (2) y tres (3) contratos para el cumplimiento del requisito de experiencia.

En relación con los criterios diferenciales, no se observa uniformidad, ya que en algunos procesos se incrementó el número de contratos requeridos y, simultáneamente, se establecieron indicadores financieros menos exigentes y en el puntaje en los factores de calidad.

En cuanto a las garantías, de manera general se mantuvieron condiciones similares en los distintos procesos, incluyendo la seriedad de la oferta, calidad del servicio, pago de salarios y prestaciones sociales legales (incluidas indemnizaciones laborales).

5. INDICADORES HABILITANTES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Con fundamento en el análisis efectuado sobre las diferentes fuentes de información consultadas para la determinación de los indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional que deberán acreditar los proponentes que participen en el presente proceso de selección, y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, se considerarán habilitados financieramente aquellos proponentes que cumplan la totalidad de los parámetros establecidos a continuación:

- Indicadores de capacidad financiera**

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Liquidez	Activo corriente sobre pasivo corriente	Mayor o igual a 1,32 veces
Nivel de endeudamiento	Pasivo total sobre activo total	Menor o igual al 64,50%
Razón de Cobertura de intereses.	Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses	Mayor o Igual a 1,40 veces
Capital de Trabajo	Activo Corriente – Pasivo Corriente	Mayor o igual al 30,00% del presupuesto oficial

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

En los casos de los donde el denominador de los indicadores sea igual a cero (\$0), el resultado es indefinido o indeterminado, se considera que el proponente cumple con el indicador.

Interpretación

- ✓ Indicador de liquidez: Es la capacidad financiera que tiene el proponente para cubrir las obligaciones a corto plazo con terceros, mediante la conversión en efectivo de sus bienes o derechos que son a corto plazo (Activo Corriente).
- ✓ Nivel de endeudamiento: Es el Porcentaje de obligaciones con terceros que tiene el proponente.
- ✓ Razón de Cobertura de Intereses: Es el número de veces que el proponente cuenta para cumplir con los gastos intereses.
- ✓ Capital de trabajo: Representa la liquidez operativa del proponente, es decir, el remanente con el que cuenta el proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo.

• Indicadores de capacidad organizacional

El proponente deberá acreditar una capacidad organizacional con el cumplimiento de los siguientes indicadores, los cuales miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado, acorde al numeral 4 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015:

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Rentabilidad del Patrimonio (RP)	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 6,25%
Rentabilidad del Activo (RA)	Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor o igual a 3,62%

Interpretación

- ✓ Rentabilidad del patrimonio: Es la capacidad de generación de utilidad por cada peso invertido en el patrimonio.
- ✓ Rentabilidad del Activo: Es la capacidad de generación de utilidad por cada peso invertido en el activo.

6. ANÁLISIS DE COSTOS Y/O PRECIOS PROMEDIO DE SECTOR

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

Con el fin de determinar los precios techo de referencia, para el proceso de contratación de suministro de elementos de protección personal, se realizó el estudio de mercado consistente en solicitar cotizaciones a través de la Plataforma de Contratación Pública SECOP II, el día 11 de junio de 2026, bajo el número de proceso TMSA-SIP-32-2026, así mismo, se enviaron solicitudes a los correos electrónicos de las empresas referenciadas en procesos de contratación adelantados por diferentes Entidades Públicas Nacionales, con el fin de recordarles que el evento se encontraba publicado en la plataforma de contratación SECOP II y a su vez solicitar la colaboración para el diligenciamiento del formato de cotización.

El listado de proveedores a los cuales se les solicitó la colaboración para cotizar los elementos de protección personal que requiere la Entidad son los siguientes:

No.	Proveedor	Contactos
1	CREACIONES BAGS STAR S.A.S.	creaciones.star@hotmail.com
2	BOSTONIA SAS	licitaciones@bostonia.com.co
3	Talento Comercializadora S.A	contratacion@talentoco.com
4	SODECOL SAS	ventassodecol@gmail.com
5	JEM SUPPLIES SAS	licitaciones@jemsupplies.com
6	COLOMBIANA DE TEXTILES POR MAYOR S.A	nubia.a@jobwear.net
7	EQS DOTACIONES S.A.S.	comercial@eqsdotaciones.com
8	DISPAPELES S.A.S	analista.official3@dispapeles.com
9	DISMOTOS PM EU	contratos.dismotos@gmail.com
10	INVERHOGAR SAS	inversionesyhogar@gmail.com
11	GESCOM SAS	administrativo@gescom.com.co
12	DGERARD MG SAS	contratos.dg@hotmail.com
13	DISTRIEQUIPOS DEL CARIBE SAS	comercial@distriequiposdelcaribe.com
14	S&S SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S	sysempresariales1@gmail.com
15	MASTER SAFETY SAS	licitaciones@mastersafetyltda.com
16	C.I. MORASU SAS	cimorasusas@gmail.com
17	C I WARRIORS COMPANY SAS	licitaciones.01@outlook.com
18	ORGANIZACION DE NEGOCIOS BARUC S.A.S	organizacionbaruc@gmail.com
19	GRUPO NEMIX SAS	nemixx.sas@gmail.com
20	GRANADOS Y MEDALLAS SAS	protocoloencuero@gmail.com
21	MAKEI SOLUCIONES Y ASESORIAS	gerenciacomercial@makeisoluciones.com
22	D&S EMPRESARIALES SAS	dsempresarialessas@gmail.com
23	GLOBAL SUPPLIERS S.A.S	lina.rubiano@globalsupplierssas.com
24	CONVIL SOLUCIONES S.A.S	gerencia.convil@gmail.com
25	COLDEGRAP SAS	coldegrap@gmail.com
26	ALSAVA SAS	licitaciones@alsavasas.com.co
27	LA GEMA S.A.S.	comerlagema@gmail.com

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

No.	Proveedor	Contactos
28	FUERZA ELITE OP SAS	info@fuerzaelite.com
29	TEMPOEFECTIVA SAS	tempoeffectivasas@gmail.com
30	SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS	contratacion@oasis.net.co
31	CASTECK	CASTECKSAS@GMAIL.COM
32	INGENERIA Y SOLUCIONES J.R. SAS	JRsolucionessas3@gmail.com
33	SERVICOL E INGENIERÍA	servicol.licitaciones@gmail.com
34	GRUPO EMPRESARIAL BAYONA GARZON SAS	bayonagarzongrupoempresarial@gmail.com
35	UT ELITE INDUSTRIES	ASISTENTE@MILITARYJR.COM.CO
36	ANGELICA TORO GALLEG0	veedurian358@gmail.com
37	REALLY VISION 20/20 SAS	reallyvision2020@gmail.com

Una vez cerrado el evento en el SECOP II, se recibieron un total tres (3) cotizaciones, las cuales se resumen en el siguiente cuadro:

No.	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	1- ARMOR STEEL SAS			2 - GENCO INTERNATIONAL SAS			3 - PALEXIS S.A.S.		
				Precio unitario antes de IVA	Valor del IVA	Precio unitario IVA Incluido	Precio unitario antes de IVA	Valor del IVA	Precio unitario IVA Incluido	Precio unitario antes de IVA	Valor del IVA	Precio unitario IVA Incluido
1	PROTECTOR SOLAR SPF 50 PRESENTACIÓN 120 ML	UNIDAD	1	\$ 62.135	\$ 10.034	\$ 72.169	\$ 58.683	\$ 10.034	\$ 68.717	\$ 63.000	\$ 10.034	\$ 73.034
2	PROTECTOR AUDITIVO EN SILICONA TIPO TAPÓN CON CORDEL	UNIDAD	1			\$ 0			\$ 0			\$ 0
3	PROTECTOR DE COPA	UNIDAD	1	\$ 48.118	\$ 7.771	\$ 55.889	\$ 45.444	\$ 7.771	\$ 53.215	\$ 49.000	\$ 7.771	\$ 56.771
4	LENTE DE SEGURIDAD EN POLICARBONATO CON PROTECCIÓN UV, SEGUN ANSI Z87.1, NTC 1825, NTC 1826	UNIDAD	1	\$ 26.941	\$ 4.351	\$ 31.292	\$ 25.444	\$ 4.351	\$ 29.795	\$ 27.000	\$ 4.351	\$ 31.351
5	GAFAS DE SEGURIDAD, PARA PERSONAL CON GAFAS MEDICADAS	UNIDAD	1	\$ 87.000	\$ 14.050	\$ 101.050	\$ 82.167	\$ 14.050	\$ 96.217	\$ 89.000	\$ 14.050	\$ 103.050
6	GUANTES DE SEGURIDAD EN NITRILO	UNIDAD	1	\$ 22.235	\$ 3.591	\$ 25.826	\$ 21.000	\$ 3.591	\$ 24.591	\$ 23.000	\$ 3.591	\$ 26.591
7	CASCO DE SEGURIDAD TIPO INGENIERO	UNIDAD	1	\$ 48.118	\$ 7.771	\$ 55.889	\$ 45.444	\$ 7.771	\$ 53.215	\$ 50.000	\$ 7.771	\$ 57.771
8	RESPIRADOR LIBRE DE MANTENIMIENTO PARA PROTECCIÓN CONTRA MATERIAL	UNIDAD	1	\$ 6.824	\$ 1.102	\$ 7.926	\$ 6.444	\$ 1.102	\$ 7.546	\$ 7.000	\$ 1.102	\$ 8.102

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSLUMINO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO					
	CÓDIGO: R-DA-101			FECHA: enero de 2019		

No.	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	1- ARMOR STEEL SAS			2 - GENCO INTERNATIONAL SAS			3 - PALEXIS S.A.S.		
				Precio unitario antes de IVA	Valor del IVA	Precio unitario IVA Incluido	Precio unitario antes de IVA	Valor del IVA	Precio unitario IVA Incluido	Precio unitario antes de IVA	Valor del IVA	Precio unitario IVA Incluido
	PARTICULADO COMO POLVOS Y LIQUIDAS LIBRE DE ACEITE											
9	GUANTES DE VAQUETA	UNIDAD	1	\$ 58.824	\$ 9.500	\$ 68.324	\$ 55.556	\$ 9.500	\$ 65.056	\$ 60.000	\$ 9.500	\$ 69.500
10	GUANTE DE NITRILO FLOCADO DE ALGODÓN T7	UNIDAD	1	\$ 12.441	\$ 2.009	\$ 14.450	\$ 11.750	\$ 2.009	\$ 13.759	\$ 13.000	\$ 2.009	\$ 15.009
11	CASCO PARA MOTOCICLISTAS	UNIDAD	1	\$ 376.471	\$ 60.800	\$ 437.271	\$ 355.556	\$ 60.800	\$ 416.356	\$ 400.000	\$ 60.800	\$ 460.800
12	IMPERMEABLE PARA MOTOCICLISTA	UNIDAD	1	\$ 113.593	\$ 18.345	\$ 131.938	\$ 107.282	\$ 18.345	\$ 125.627	\$ 115.000	\$ 18.345	\$ 133.345
13	BOTAS PARA MOTOCICLISTA	UNIDAD	1	\$ 209.985	\$ 33.912	\$ 243.897	\$ 198.319	\$ 33.912	\$ 232.231	\$ 210.000	\$ 33.912	\$ 243.912
14	GUANTES PARA MOTOCICLISTA	UNIDAD	1	\$ 195.748	\$ 31.613	\$ 227.361	\$ 184.873	\$ 31.613	\$ 216.486	\$ 196.000	\$ 31.613	\$ 227.613
15	CHAQUETA PARA MOTORIZADO	UNIDAD	1	\$ 265.882	\$ 42.940	\$ 308.822	\$ 251.111	\$ 42.940	\$ 294.051	\$ 266.000	\$ 42.940	\$ 308.940
16	PANTALÓN PARA USO MOTORIZADO CON PROTECCIÓN ANTI FRICCIÓN Y ANTI IMPACTO	UNIDAD	1	\$ 141.176	\$ 22.800	\$ 163.976	\$ 133.333	\$ 22.800	\$ 156.133	\$ 141.500	\$ 22.800	\$ 164.300
17	RODILLERA PROTECCIÓN MOTOCICLISTA	UNIDAD	1	\$ 176.866	\$ 28.563	\$ 205.429	\$ 167.040	\$ 28.563	\$ 195.603	\$ 181.000	\$ 28.563	\$ 209.563
18	CODERA PROTECCIÓN MOTOCICLISTA	UNIDAD	1	\$ 168.000	\$ 27.132	\$ 195.132	\$ 158.667	\$ 27.132	\$ 185.799	\$ 172.000	\$ 27.132	\$ 199.132
19	CASCO PARA GORRA	UNIDAD	1	\$ 39.891	\$ 6.442	\$ 46.333	\$ 37.674	\$ 6.442	\$ 44.116	\$ 41.000	\$ 6.442	\$ 47.442
20	PUNTERAS DE SEGURIDAD	UNIDAD	1	\$ 32.447	\$ 5.240	\$ 37.687	\$ 30.644	\$ 5.240	\$ 35.884	\$ 33.000	\$ 5.240	\$ 38.240
21	VERDE AJUSTABLE CON CIERRE ZIP AND RIP PARA ALTA VISIBILIDAD	UNIDAD	1	\$ 217.498	\$ 35.125	\$ 252.623	\$ 205.414	\$ 35.125	\$ 240.539	\$ 218.000	\$ 35.125	\$ 253.125
22	ESPUMA PARA MICRÓFONO DE VOZ DIADEMAS MONOAURAL	UNIDAD	1	\$ 61.176	\$ 9.880	\$ 71.056	\$ 57.778	\$ 9.880	\$ 67.658	\$ 62.000	\$ 9.880	\$ 71.880
23	ALMOHADILLA AURICULAR SINTÉTICO -	UNIDAD	1	\$ 36.322	\$ 5.866	\$ 42.188	\$ 34.304	\$ 5.866	\$ 40.170	\$ 37.000	\$ 5.866	\$ 42.866

	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

No.	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	1- ARMOR STEEL SAS			2 - GENCO INTERNATIONAL SAS			3 - PALEXIS S.A.S.		
				Precio unitario antes de IVA	Valor del IVA	Precio unitario IVA Incluido	Precio unitario antes de IVA	Valor del IVA	Precio unitario IVA Incluido	Precio unitario antes de IVA	Valor del IVA	Precio unitario IVA Incluido
	DIADEMA MONOAURAL USB											
24	CHAQUETA CON CAPOTA COLOR ROJO	UNIDAD	1	\$ 199.647	\$ 32.243	\$ 231.890	\$ 188.556	\$ 32.243	\$ 220.799	\$ 200.000	\$ 32.243	\$ 232.243
25	GUANTES DE CORET	UNIDAD	1	\$ 31.647	\$ 5.111	\$ 36.758	\$ 29.889	\$ 5.111	\$ 35.000	\$ 32.500	\$ 5.111	\$ 37.611
26	CHALECOS EN LONA POLIÉSTER CON CINTAS REFLECTIVAS	UNIDAD	1	\$ 83.940	\$ 15.948	\$ 99.888	\$ 75.546	\$ 14.353	\$ 89.899			
27	CHALECOS EN LONA POLIÉSTER CON CINTAS REFLECTIVAS	UNIDAD	1	\$ 83.940	\$ 15.948	\$ 99.888	\$ 75.546	\$ 13.353	\$ 88.899			
28	BOTA TIPO INGENIERO	UNIDAD	1	\$ 214.333	\$ 40.723	\$ 255.056	\$ 192.900	\$ 36.651	\$ 229.551			
29	GORRA EN POLIÉSTER CON LOGO BORDADO	UNIDAD	1	\$ 50.327	\$ 9.562	\$ 59.889	\$ 45.294	\$ 8.605	\$ 53.899			
30	ABRIGO IMPERMEABLE TERMOSELLADO	UNIDAD	1	\$ 98.778	\$ 18.768	\$ 117.546	\$ 88.900	\$ 16.891	\$ 105.791			
31	CHAQUETA PERSONAL CONTRATISTA OPERATIVO EN VÍA	UNIDAD	1	\$ 255.556	\$ 48.555	\$ 304.111	\$ 230.000	\$ 43.700	\$ 273.700			
TOTAL, ELEMENTOS PROTECCION PERSONAL				\$3.425.858	\$575.695	\$4.001.554	\$3.200.560	\$559.744	\$3.760.302	\$2.686.000	\$426.191	\$3.112.191

Se realizó la revisión de los precios contenidos en las ofertas económicas habilitadas para la subasta del proceso de selección TMSA-SASI-07-2024, respecto de aquellos ítems comparables con el objeto del presente proceso. Para efectos de la comparación, dichos valores fueron indexados con base en la variación del IPC correspondiente al año 2025, equivalente al 5,10 %, y la variación acumulada entre enero y mayo de 2026, correspondiente al 4,36 %. Los valores resultantes fueron incorporados al análisis de cotizaciones, con el fin de determinar los precios techo de referencia del proceso.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

A los valores de las cotizaciones correspondientes a cada ítem se les aplicaron medidas estadísticas; el promedio, la mediana y la media geométrica. De manera complementaria, se calculó la desviación estándar con el fin de identificar el nivel de dispersión de los datos y evaluar su comportamiento estadístico.

Los resultados obtenidos evidenciaron que algunos de los productos tenían dispersiones muy por encima del 20%, lo cual indica la presencia de valores atípicos. En consecuencia, y de conformidad con la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, se aplicó el método de media podada, el cual consiste en la definición de un límite inferior y un límite superior para depurar la información, excluyendo los valores atípicos y conservando únicamente aquellos que se encuentran dentro de los rangos establecidos.

Al aplicar la metodología anteriormente descrita, se evidenció que los precios obtenidos a partir de cada una de las medidas estadísticas empleadas presentaron un comportamiento consistente entre sí, lo cual permitió confirmar la confiabilidad de los resultados. Lo anterior se sustenta en que las dispersiones observadas se mantuvieron dentro de rangos razonables y acordes con las condiciones actuales del mercado, reflejando así una adecuada representatividad de los valores analizados.

Lo anterior arrojó los siguientes resultados para cada medida estadística:

No.	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMETRICA
1	PROTECTOR SOLAR SPF 50 PRESENTACIÓN 120 ML	UNIDAD	1	\$ 73.058,00	\$ 72.169,00	\$ 72.978,00
2	PROTECTOR AUDITIVO EN SILICONA TIPO TAPÓN CON CORDEL	UNIDAD	1	\$ 5.091,00	\$ 5.091,00	\$ 5.091,00
3	PROTECTOR DE COPA	UNIDAD	1	\$ 55.292,00	\$ 55.889,00	\$ 55.271,00
4	LENTE DE SEGURIDAD EN POLICARBONATO CON PROTECCIÓN UV, SEGUN ANSI Z87.1, NTC 1825, NTC 1826	UNIDAD	1	\$ 30.813,00	\$ 31.292,00	\$ 21.979,00
5	GAFAS DE SEGURIDAD, PARA PERSONAL CON GAFAS MEDICADAS	UNIDAD	1	\$ 100.106,00	\$ 101.050,00	\$ 100.064,00
6	GUANTES DE SEGURIDAD EN NITRILO	UNIDAD	1	\$ 25.669,00	\$ 25.826,00	\$ 16.721,00
7	CASCO DE SEGURIDAD TIPO INGENIERO	UNIDAD	1	\$ 55.625,00	\$ 55.889,00	\$ 43.880,00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

No.	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMETRICA
8	RESPIRADOR LIBRE DE MANTENIMIENTO PARA PROTECCIÓN CONTRA MATERIAL PARTICULADO COMO POLVOS Y LIQUIDAS LIBRE DE ACEITE	UNIDAD	1	\$ 7.858,00	\$ 7.926,00	\$ 7.855,00
9	GUANTES DE VAQUETA	UNIDAD	1	\$ 67.627,00	\$ 68.324,00	\$ 26.625,00
10	GUANTE DE NITRILO FLOCADO DE ALGODÓN T7	UNIDAD	1	\$ 14.406,00	\$ 14.450,00	\$ 14.397,00
11	CASCO PARA MOTOCICLISTAS	UNIDAD	1	\$ 438.142,00	\$ 437.271,00	\$ 437.767,00
12	IMPERMEABLE PARA MOTOCICLISTA	UNIDAD	1	\$ 130.303,00	\$ 131.938,00	\$ 130.260,00
13	BOTAS PARA MOTOCICLISTA	UNIDAD	1	\$ 240.013,00	\$ 243.897,00	\$ 239.950,00
14	GUANTES PARA MOTOCICLISTA	UNIDAD	1	\$ 223.820,00	\$ 227.361,00	\$ 223.759,00
15	CHAQUETA PARA MOTORIZADO	UNIDAD	1	\$ 303.938,00	\$ 308.822,00	\$ 303.856,00
16	PANTALÓN PARA USO MOTORIZADO CON PROTECCIÓN ANTI FRICCIÓN Y ANTI IMPACTO	UNIDAD	1	\$ 161.470,00	\$ 163.976,00	\$ 161.425,00
17	RODILLERA PROTECCIÓN MOTOCICLISTA	UNIDAD	1	\$ 203.532,00	\$ 205.429,00	\$ 203.447,00
18	CODERA PROTECCIÓN MOTOCICLISTA	UNIDAD	1	\$ 193.354,00	\$ 195.132,00	\$ 193.273,00
19	CASCO PARA GORRA	UNIDAD	1	\$ 45.964,00	\$ 46.333,00	\$ 45.943,00
20	PUNTERAS DE SEGURIDAD	UNIDAD	1	\$ 37.270,00	\$ 37.687,00	\$ 37.257,00
21	VERDE AJUSTABLE CON CIERRE ZIP AND RIP PARA ALTA VISIBILIDAD	UNIDAD	1	\$ 248.762,00	\$ 252.623,00	\$ 248.694,00
22	ESPUMA PARA MICRÓFONO DE VOZ DIADEMAS MONOAURAL	UNIDAD	1	\$ 70.198,00	\$ 71.056,00	\$ 70.174,00
23	ALMOHADILLA AURICULAR SINTÉTICO - DIADEMA MONOAURAL USB	UNIDAD	1	\$ 41.741,00	\$ 42.188,00	\$ 41.725,00

	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

No.	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMETRICA
24	CHAQUETA CON CAPOTA COLOR ROJO	UNIDAD	1	\$ 228.311,00	\$ 231.890,00	\$ 228.248,00
25	GUANTES DE CORET	UNIDAD	1	\$ 36.456,00	\$ 36.758,00	\$ 36.440,00
26	CHALECOS EN LONA POLIÉSTER CON CINTAS REFLECTIVAS	UNIDAD	1	\$ 94.894,00	\$ 94.894,00	\$ 94.762,00
27	CHALECOS EN LONA POLIÉSTER CON CINTAS REFLECTIVAS	UNIDAD	1	\$ 94.394,00	\$ 94.394,00	\$ 94.233,00
28	BOTA TIPO INGENIERO	UNIDAD	1	\$ 242.304,00	\$ 242.304,00	\$ 241.968,00
29	GORRA EN POLIÉSTER CON LOGO BORDADO	UNIDAD	1	\$ 56.894,00	\$ 56.894,00	\$ 56.815,00
30	ABRIGO IMPERMEABLE TERMOSELLADO	UNIDAD	1	\$ 111.669,00	\$ 111.669,00	\$ 111.514,00
31	CHAQUETA PERSONAL CONTRATISTA OPERATIVO EN VÍA	UNIDAD	1	\$ 288.906,00	\$ 288.906,00	\$ 288.505,00
TOTAL ELEMENTOS PROTECCION PERSONAL				\$ 3.927.880,00	\$ 3.959.328,00	\$ 3.854.876,00

Del cuadro anterior, se concluye que los resultados finales obtenidos a partir de cada una de las medidas estadísticas, evidencia la consistencia de la información y permite considerar cualquiera de ellas como válida para efectos de los precios techo de referencia. Se selecciona la mediana como medida de tendencia central, dado que permite determinar un valor representativo de la muestra sin que este se vea afectado de manera relevante por valores extremos de los datos resultantes de la aplicación de la metodología explicada.

En consecuencia, su aplicación permite establecer un precio techo de referencia más equilibrado y acorde con el comportamiento general de los valores analizados, los cuales deben ser tenidos en cuenta por los proponentes al momento de presentar las ofertas.

No.	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIOS TECHO DE REFERENCIA
1	PROTECTOR SOLAR SPF 50 PRESENTACIÓN 120 ML	UNIDAD	1	\$ 72.169,00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

No.	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIOS TECHO DE REFERENCIA
2	PROTECTOR AUDITIVO EN SILICONA TIPO TAPÓN CON CORDEL	UNIDAD	1	\$ 5.091,00
3	PROTECTOR DE COPA	UNIDAD	1	\$ 55.889,00
4	LENTE DE SEGURIDAD EN POLICARBONATO CON PROTECCIÓN UV, SEGUN ANSI Z87.1, NTC 1825, NTC 1826	UNIDAD	1	\$ 31.292,00
5	GAFAS DE SEGURIDAD, PARA PERSONAL CON GAFAS MEDICADAS	UNIDAD	1	\$ 101.050,00
6	GUANTES DE SEGURIDAD EN NITRILO	UNIDAD	1	\$ 25.826,00
7	CASCO DE SEGURIDAD TIPO INGENIERO	UNIDAD	1	\$ 55.889,00
8	RESPIRADOR LIBRE DE MANTENIMIENTO PARA PROTECCIÓN CONTRA MATERIAL PARTICULADO COMO POLVOS Y LIQUIDAS LIBRE DE ACEITE	UNIDAD	1	\$ 7.926,00
9	GUANTES DE VAQUETA	UNIDAD	1	\$ 68.324,00
10	GUANTE DE NITRILO FLOCADO DE ALGODÓN T7	UNIDAD	1	\$ 14.450,00
11	CASCO PARA MOTOCICLISTAS	UNIDAD	1	\$ 437.271,00
12	IMPERMEABLE PARA MOTOCICLISTA	UNIDAD	1	\$ 131.938,00
13	BOTAS PARA MOTOCICLISTA	UNIDAD	1	\$ 243.897,00
14	GUANTES PARA MOTOCICLISTA	UNIDAD	1	\$ 227.361,00
15	CHAQUETA PARA MOTORIZADO	UNIDAD	1	\$ 308.822,00
16	PANTALÓN PARA USO MOTORIZADO CON PROTECCIÓN ANTI FRICCIÓN Y ANTI IMPACTO	UNIDAD	1	\$ 163.976,00
17	RODILLERA PROTECCIÓN MOTOCICLISTA	UNIDAD	1	\$ 205.429,00
18	CODERA PROTECCIÓN MOTOCICLISTA	UNIDAD	1	\$ 195.132,00
19	CASCO PARA GORRA	UNIDAD	1	\$ 46.333,00
20	PUNTERAS DE SEGURIDAD	UNIDAD	1	\$ 37.687,00
21	VERDE AJUSTABLE CON CIERRE ZIP AND RIP PARA ALTA VISIBILIDAD	UNIDAD	1	\$ 252.623,00

	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

No.	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIOS TECHO DE REFERENCIA
22	ESPUMA PARA MICRÓFONO DE VOZ DIADEMAS MONOAUROAL	UNIDAD	1	\$ 71.056,00
23	ALMOHADILLA AURICULAR SINTÉTICO - DIADEMA MONOAUROAL USB	UNIDAD	1	\$ 42.188,00
24	CHAQUETA CON CAPOTA COLOR ROJO	UNIDAD	1	\$ 231.890,00
25	GUANTES DE CORET	UNIDAD	1	\$ 36.758,00
26	CHALECOS EN LONA POLIÉSTER CON CINTAS REFLECTIVAS	UNIDAD	1	\$ 94.894,00
27	CHALECOS EN LONA POLIÉSTER CON CINTAS REFLECTIVAS	UNIDAD	1	\$ 94.394,00
28	BOTA TIPO INGENIERO	UNIDAD	1	\$ 242.304,00
29	GORRA EN POLIÉSTER CON LOGO BORDADO	UNIDAD	1	\$ 56.894,00
30	ABRIGO IMPERMEABLE TERMOSELLADO	UNIDAD	1	\$ 111.669,00
31	CHAQUETA PERSONAL CONTRATISTA OPERATIVO EN VÍA	UNIDAD	1	\$ 288.906,00
TOTAL ELEMENTOS PROTECCION PERSONAL				\$ 3.959.328,00

Los precios unitarios techo de referencia suman un total de TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$3.959.328).

7. PRESUPUESTO

De conformidad con el Plan Anual de Adquisiciones, el valor establecido corresponde a QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$597.742.000) y un periodo de doce (12) meses.

Según los precios techo de referencia establecidos en el estudio de mercado, con el presupuesto establecido alcanzaría para lo siguiente:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

No.	ELEMENTO	CANTIDA D	PRECIOS TECHO DE REFERENCIA	PRESUPUESTO
1	PROTECTOR SOLAR SPF 50 PRESENTACIÓN 120 ML	280	\$ 72.169,00	\$ 20.207.320,00
2	PROTECTOR AUDITIVO EN SILICONA TIPO TAPÓN CON CORDEL	1212	\$ 5.091,00	\$ 6.170.292,00
3	PROTECTOR DE COPA	5	\$ 55.889,00	\$ 279.445,00
4	LENTE DE SEGURIDAD EN POLICARBONATO CON PROTECCIÓN UV, SEGUN ANSI Z87.1, NTC 1825, NTC 1826	380	\$ 31.292,00	\$ 11.890.960,00
5	GAFAS DE SEGURIDAD, PARA PERSONAL CON GAFAS MEDICADAS	380	\$ 101.050,00	\$ 38.399.000,00
6	GUANTES DE SEGURIDAD EN NITRILO	910	\$ 25.826,00	\$ 23.501.660,00
7	CASCO DE SEGURIDAD TIPO INGENIERO	15	\$ 55.889,00	\$ 838.335,00
8	RESPIRADOR LIBRE DE MANTENIMIENTO PARA PROTECCIÓN CONTRA MATERIAL PARTICULADO COMO POLVOS Y LIQUIDAS LIBRE DE ACEITE	1200	\$ 7.926,00	\$ 9.511.200,00
9	GUANTES DE VAQUETA	780	\$ 68.324,00	\$ 53.292.720,00
10	GUANTE DE NITRILO FLOCADO DE ALGODÓN T7	780	\$ 14.450,00	\$ 11.271.000,00
11	CASCO PARA MOTOCICLISTAS	4	\$ 437.271,00	\$ 1.749.084,00
12	IMPERMEABLE PARA MOTOCICLISTA	4	\$ 131.938,00	\$ 527.752,00
13	BOTAS PARA MOTOCICLISTA	4	\$ 243.897,00	\$ 975.588,00
14	GUANTES PARA MOTOCICLISTA	4	\$ 227.361,00	\$ 909.444,00
15	CHAQUETA PARA MOTORIZADO	4	\$ 308.822,00	\$ 1.235.288,00
16	PANTALÓN PARA USO MOTORIZADO CON PROTECCIÓN ANTI FRICCIÓN Y ANTI IMPACTO	4	\$ 163.976,00	\$ 655.904,00
17	RODILLERA PROTECCIÓN MOTOCICLISTA	1	\$ 205.429,00	\$ 205.429,00
18	CODERA PROTECCIÓN MOTOCICLISTA	1	\$ 195.132,00	\$ 195.132,00
19	CASCO PARA GORRA	70	\$ 46.333,00	\$ 3.243.310,00
20	PUNTERAS DE SEGURIDAD	10	\$ 37.687,00	\$ 376.870,00
21	VERDE AJUSTABLE CON CIERRE ZIP AND RIP PARA ALTA VISIBILIDAD	30	\$ 252.623,00	\$ 7.578.690,00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

No.	ELEMENTO	CANTIDA D	PRECIOS TECHO DE REFERENCIA	PRESUPUESTO
22	ESPUMA PARA MICRÓFONO DE VOZ DIADEMAS MONOAURAL	780	\$ 71.056,00	\$ 55.423.680,00
23	ALMOHADILLA AURICULAR SINTÉTICO - DIADEMA MONOAURAL USB	780	\$ 42.188,00	\$ 32.906.640,00
24	CHAQUETA CON CAPOTA COLOR ROJO	631	\$ 231.890,00	\$ 146.322.590,00
25	GUANTES DE CORET	30	\$ 36.758,00	\$ 1.102.740,00
26	CHALECOS EN LONA POLIÉSTER CON CINTAS REFLECTIVAS	190	\$ 94.894,00	\$ 18.029.860,00
27	CHALECOS EN LONA POLIÉSTER CON CINTAS REFLECTIVAS	190	\$ 94.394,00	\$ 17.934.860,00
28	BOTA TIPO INGENIERO	190	\$ 242.304,00	\$ 46.037.760,00
29	GORRA EN POLIÉSTER CON LOGO BORDADO	190	\$ 56.894,00	\$ 10.809.860,00
30	ABRIGO IMPERMEABLE TERMOSELLADO	190	\$ 111.669,00	\$ 21.217.110,00
31	CHAQUETA PERSONAL CONTRATISTA OPERATIVO EN VÍA	190	\$ 288.906,00	\$ 54.892.140,00
TOTAL, ELEMENTOS PROTECCION PERSONAL			\$ 3.959.328,00	\$ 597.691.663,00

De acuerdo con los precios techo de referencia establecidos y las cantidades programadas, el total del presupuesto suma un total de QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SEICIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEICIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$597.691.663).

Finalmente, la adjudicación del contrato se realizará por el valor total del presupuesto que se tiene programado en el Plan Anual de Adquisiciones, es decir QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$.597.742.000).

Lo anterior obedece a que la programación de las cantidades fue definida con base en las necesidades identificadas al momento de la planeación del proceso. Sin embargo, TRANSMILENIO S.A. se encuentra implementando cambios en su estructura organizacional, los cuales contemplan la incorporación de nuevos servicios y, en consecuencia, el incremento de la planta de personal.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO	
	CÓDIGO: R-DA-101	FECHA: enero de 2019

Dado que estos ajustes se desarrollarán de manera gradual durante el corto y mediano plazo, no es posible determinar con precisión las cantidades adicionales de elementos de protección personal que podrían requerirse durante la ejecución del contrato.

Adicionalmente, considerando que los precios definitivos de los bienes serán el resultado de la subasta, existe la posibilidad de que se generen economías derivadas de dicho mecanismo de selección. En ese evento, los recursos liberados podrían destinarse a atender las necesidades adicionales que se presenten durante la ejecución contractual, sin afectar el objeto ni el valor total del contrato.

8. ANEXOS

Anexo 1. COTIZACIONES

9. Área responsable de la adquisición
Aprobó: Directora Corporativa Nombre: Gina Alexandra Vaca linares Dependencia: Dirección Corporativa
Elaboró: Profesional Especializado Contratista Nombre: Ricardo Castro Almeida
Revisó: Profesional Seguridad Social en Salud. Nombre José Leonardo Vásquez León
Revisó: Profesional Especializado Abogado Nombre Mario Alberto Chacón Castro
Fecha de elaboración del estudio (10/07/2026)